LA JEFE DE OFICINA DE COBERTURA
DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
SUPERVISORA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. 202400000101 DEL 12/02/2024
INFORME No. 03
PERIODO ENTRE 01/05/2024 AL 31/05/2024

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Que una vez revisada la cuenta de cobro, en los aspectos técnicos, financieros, contables, económicos, jurídicos y administrativos, del Contrato de Prestación de servicios No. 202400000101 DE 2024 con ejecución del periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024 cuyo objeto es "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QUE BRINDE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE MATRICULA SIMAT PARA EL AREA URBANA Y RURAL DE LOS QUINCE (15) MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA", se certifica que el operador del programa UT UNIDOS POR EL CAQUETA 2024, Identificada con el Nit No. 901.796.216 – 8 ***CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE*** con todas las obligaciones suscritas en el mencionado contrato.

Que los documentos soportes de informes, certificaciónes de los rectores, y demás anexos entregados por el operador del programa, de la tercera cuenta de pago mes mayo 2024, se encuentran en custodia de la oficina de cobertura educativa de la Secretaría de Educación Departamental, y posteriormente se trasladará a la oficina de contratación departamental.

Se expide a solicitud de la Gobernación del Caquetá, en Florencia (Caquetá), a los 02 días del mes de diciembre de 2024.

YAMILE MENDOZA CASANOVA
SUPERVISORA DEL CONTRATO

Vo Bo. Alba Edith Acosta - Representante Legal Fundación Huellas - Apoyo a la Supervisión del PAE
Reviso: Monica Liliana Murcia - Coordinadora - Apoyo a la Supervisión del PAE

Proyectó: Jenny Maritza García - Componente Administrativo y Contable PAE
Oscar Eduardo Losada – Componente Calidad e Inocuidad PAE
Viviana Andrea Santofimio– Componente Financiero PAE
Yeimy Tatiana Gutiérrez - Componente de Sistemas y Comunicaciones PAE
Diana Carolina Paladines –Componente de Alimentación Saludable y Sostenible PAE
Paula Carolina Torres – Componente Técnico PAE
Yinna Carolina Dorado – Componente de Transparencia y Legalidad PAE
Yuliana Lomelín - Componente de Gestión Territorial PAE

GARANTÍA ACTUALIZADA ADICION No 3			
FECHA DE APROBACIÓN	27 de noviembre de 2024		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.	37-44-101042364	FECHA DE EXPEDICIÓN	21/11/2024
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	37-40-101026581	FECHA DE EXPEDICIÓN	21/11/2024
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÒN DEL ANTICIPO	$ 4.197.044.342,40	Desde 12 de febrero de 2024 hasta 30 de junio de 2025	
DE CUMPLIMIENTO	$ 3.144.301.936,00	Desde 12 de febrero de 2024 hasta 30 de junio de 2025	
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 3.144.301.936,00	Desde 12 de febrero de 2024 hasta 30 de junio de 2025	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 1.572.150.968,00	Desde 12 de febrero de 2024 hasta 31 de diciembre de 2024	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$ 1.572.150.968,00	Desde 12 de febrero de 2024 hasta 31 de diciembre de 2024	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$ 1.572.150.968,00	Desde 12 de febrero de 2024 hasta 31 de diciembre de 2024	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$ 1.572.150.968,00	Desde 12 de febrero de 2024 hasta 31 de diciembre de 2024	

1. **DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO:** en mi calidad de Supervisor, me permito realizar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al INFORME No. 3 del periodo de ejecución desde el 01/05/2024 al 31/05/2024 de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación.

   Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado del 12.51% de la cuenta No. 3 mayo, con un total acumulado del contrato así:

AVANCE DE EJECUCIÓN		
MES	% POR MES	% ACUMULADO
marzo	9,91	9,91
abril	12,51	22,42
mayo	12,51	34,93

En cumplimiento del objeto contractual, la Unión Temporal Unidos Por el Caquetá 2024, tiene la obligación contractual de suministrar, preparar, entregar y distribuir a los Establecimientos Educativos del Departamento del Caquetá la ración preparada y servida en sitio o industrializada a los niños, niñas y adolescentes escolarizados titulares del derecho

que se encuentran en el sistema integrado de matrícula "SIMAT" para la vigencia 2024 de acuerdo al calendario escolar, de conformidad al siguiente;

Para el periodo en mención, se realizó seguimiento al cumplimiento de obligaciones descritas en el contrato de prestación de servicios No. 202400000101 de 2024, que tiene por objeto; "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QUE BRINDE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE MATRICULA SIMAT PARA EL AREA URBANA Y RURAL DE LOS QUINCE (15) MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA"., correspondiente a Veintiún (21) días hábiles de ejecución contados durante el 1/05/2024 al 31/05/2024 de conformidad con el plazo definido contractualmente y con la Resolución 002642 del 30 de noviembre de 2023, por la cual se establece el calendario académico año 2024.

Esta referencia normativa (Resolución No. 00335) nos obliga a consultar la normativa por medio del cual se adiciona el Decreto 1075 de 2015 Único Reglamentario del Sector Educación, para reglamentar el parágrafo 4° del artículo 136 de la Ley 1450 de 2011, el numeral 20 del artículo 6° de la Ley 1551 de 2012, el parágrafo2° del artículo 2° de la Ley 715 de 2001 y los artículos 16, 17, 18 y 19 de la Ley 1176 de 2007, en lo referente al Programa de Alimentación Escolar – PAE;

POBLACION MAYORITARIA

MODALIDAD DE ATENCIÓN	VALOR RACIÓN	NÚMERO DE RACIONES	TOTAL
Complemento alimentario AM/PM (ración preparada y servida en sitio)	$ 4.710	1.946.767	$ 9.169.272.570
Complemento alimentario AM/PM (ración industrializada)	$ 5.138	1.713.609	$ 8.804.523.042
Complemento tipo almuerzo (preparado en sitio) a estudiantes atendidos con la estrategia de jornada única	$ 6.484	1.900.178	$ 12.320.754.152
TOTAL			**$ 30.294.549.764**

POBLACION INDIGENA

MODALIDAD DE ATENCIÓN	VALOR RACION	NUMERO DE RACIONES	TOTAL
Complemento alimentario AM/PM (ración preparada y servida en sitio)	$4.710	215.238	$ 1.013.770.980
Complemento tipo almuerzo (preparado en sitio) a estudiantes atendidos con la estrategia de jornada única	$6.484	20.774	$ 134.698.616
TOTAL			**$ 1.148.469.596**

A continuación, se muestra el consolidado de raciones y valores de la población del departamento del Caquetá incluyendo población indígena.

POBLACION MAYORITARIA E INDIGENA

MODALIDAD DE ATENCIÓN	VALOR RACION	NUMERO DE RACIONES	VALOR TOTAL
Complemento alimentario AM/PM (ración preparada y servida en sitio)	$4.710	2.162.005	$ 10.183.043.550,00
Complemento alimentario AM/PM (ración industrializada)	$5.138	1.713.609	$ 8.804.523.042,00
Complemento tipo almuerzo (preparado en sitio) a estudiantes atendidos con la estrategia de jornada única	$6.484	1.920.952	$ 12.455.452.768,00
TOTAL			**$ 31.443.019.360,00**

Por lo tanto, verificado el cumplimiento de los compromisos y actividades contempladas en el Contrato de Prestación de Servicios No. 202400000101 de 2024 y se puede certificar que el Contratista UT Unidos por Caquetá 2024 suministró raciones de preparada y servida en sitio complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde y tipo Almuerzo e Industrializada de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 00335 de 2021 entre el periodo comprendido del 01/05/2024 al 31/05/2024 (21 días de atención) calendario académico conforme al siguiente detalle:

01/05/2024 al 31/05/2024 MES MAYO						
D	L	M	M	J	V	S
D			1	2	3	S
D	6	7	8	9	10	S
D	13	14	15	16	17	S
D	20	21	22	23	24	S
D	27	28	29	30	31	
SEMANA DE RECESO						
	Días hábiles			Días no atendidos		

Por lo anterior, durante el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024 se suministraron las siguientes raciones en los comedores escolares de las modalidades de atención Ración Preparada y Servida en Sitio complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde, tipo Almuerzo y Ración Industrializada de los establecimientos educativos de los Quince (15) Municipios no certificados del departamento de Caquetá así:

Periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024	Ración Preparada en Sitio (JM/JT)	Ración Industrializada	Ración Almuerzo
Raciones Programadas	282.891	216.027	264.033
Raciones Ejecutadas	270.826	206.467	246.494
Raciones no ejecutadas	12.065	9.560	17.539

Es importante tener en cuenta que la Secretaria de Educación Departamental - SED como ente territorial certificada, entregó priorización para el periodo en mención, la cual fue focalizada por los Directivos Docentes de cada Institución Educativa teniendo en cuenta los criterios de condiciones socioeconómicas y de vulnerabilidad de los titulares de derecho, esta focalización fue acordes a los lineamientos establecidos por la Unidad Administrativa de Alimentación Escolar "Alimentos para Aprender" según la resolución No. 00335 de 2021.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL:

Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión, ARL) y (Parafiscales), de conformidad con lo señalado en el parágrafo 1 del artículo 23 de la ley 1150 de 2007, así;

Que mediante planilla de pago de aportes No. 9469780579 (mes mayo) por 607 manipuladoras, por 32 administrativos planilla No. 9468990959 (mes mayo), por 18 monitores planilla No. 9469000183 (mes mayo), por 33 operativos planilla No. 9468992291 (mes mayo), de acuerdo con las necesidades del personal que el operador tuvo para el periodo en mención, se verificó y validó pago y cancelación de aportes de seguridad social y parafiscales con certificación expedida por el representante legal y Revisor Fiscal de la empresa contratista. (Véase anexo 16 de la cuenta del contratista.)

3. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA.

El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 20.985.221.712,00	
ADICIÓN 1	$ 8.252.511.408,00	
ADICIÓN 2	$ 2.025.006.624,00	
ADICIÓN 3	$ 180.279.616,00	
ANTICIPO 20%	$ 4.197.044.342,40	20-JUNIO-2024
VALOR AUTORIZADO EN EL PRIMER PAGO	$ 2.897.278.514,00	14-NOVIEMBRE-2024
VALOR AUTORIZADO EN EL SEGUNDO PAGO	$ 4.111.380.928,00	25-NOVIEMBRE-2024
VALOR AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 3.934.685.002,00	
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 16.302.630.573,60	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 31.443.019.360,00	

Entidad fiduciaria:	**Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX**
No de contrato de fiducia.	**009-2024**
Fecha de celebración:	**26 de febrero de 2024**

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE PAGO	VALOR AMORTIZADO	VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 20.985.221.712,00			

ADICIÓN No. 1	$ 8.252.511.408,00			
ADICIÓN No. 2	$ 2.025.006.624,00			
ADICIÓN 3	$ 180.279.616,00			
ANTICIPO	$ 4.197.044.342,40	21-JUNIO-2024		$ 4.197.044.342,40
VALOR AUTORIZADO EN EL PRIMER PAGO	$ 2.897.278.514,00	14-NOVIEMBRE-2024	$ 1.259.113.302,72	$ 2.937.931.039,68
VALOR AUTORIZADO EN EL SEGUNDO PAGO	$ 4.111.380.928,00	25-NOVIEMBRE-2024	$ 1.259.113.302,72	$ 1.678.817.736,96
VALOR AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 3.934.685.002,00		$ 1.259.113.302,72	$ 419.704.434,24
SALDO PENDIETE POR EJECUTAR	$ 16.302.630.573,60			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 31.443.019.360,00			

4. **CONCLUSION:** Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito Supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social, con las obligaciones contractuales según lo dicho en este documento y en consecuencia autoriza el pago correspondiente por valor de Tres mil novecientos treinta y cuatro millones seiscientos ochenta y cinco mil dos Pesos ($3.934.685.002,00), M/CTE.

   Nota: Al valor autorizado en el presente informe ($3.934.685.002,00), se le debe disminuir el valor del 30% del anticipo ($1.259.113.302,72), con un valor neto a girar de ($2.675.571.699,28).

ANEXOS:
Factura
Certificado AIU
Documentos Del Contador
Certificado SS
Soporte De Pago Seguridad Social
Certificación Bancaria UT
Certificación Bancaria Fiducia
Ordenanza Nº 006 del 2026, de exoneración de pago de estampillas
Cedula Representante Legal
Antecedentes Del Representante Legal
Evidencia de publicación de actos del contrato de prestación de servicio en SECOP II
Resolución de calendario académico vigencia 2024
Carta de información UT
Cedula integrantes UT 2024
Libreta militar integrantes UT 2024
RUT integrantes UT 2024
Certificados existencia integrantes UT 2024
Garantía de seriedad UT 2024
Correo de gobierno en línea - solicitud de RP PROCESO Nº DC-ED-LP-019-2023

RP Nº 2024020591 UT Unidos Por El Caquetá 2024
RUT
Póliza RCE CONT. 202400000101 - UT 2024
Póliza cumplimiento contrato 20240000101 UT 2024
Póliza 37-44-101042364
Póliza 37-40-101026581
Aprobación pólizas
Contrato PAE Nº 202400000101
Modificatorio Nº 1
Modificatorio Nº 2
Modificatorio Nº 3
Modificatorio Nº 4
Modificatorio Nº 5
Modificatorio Nº 6
Designación supervisor 20240228_1394
Acta de inicio PAE CAQUETÁ
Acta modificatorio PAE
Informe cobertura por municipios
Informe cobertura general
Informe ejecución de recursos
Informe financiero
Informe técnico

Secretaria de Educación	Por la supervisión	Por el contratista
JACKELINE ORTIZ CABRERA Secretaria de Educación	YAMILE MENDOZA CASANOVA Jefe de Cobertura - Supervisora	GIOVANNY ANDRÉS OBREGON GUEVARA Representante Legal

Vo Bo. Alba Edith Acosta - Representante Legal Fundación Huellas - Apoyo a la Supervisión del PAE
Reviso: Mónica Liliana Murcia – Coordinadora - Apoyo a la Supervisión del PAE
Mónica del Pilar Osorio – Enlace administradora – Apoyo a la Supervisión del PAE.

Proyectó: Jenny Maritza García - Componente Administrativo y Contable PAE
Oscar Eduardo Losada – Componente Calidad e Inocuidad PAE
Viviana Andrea Santofimio– Componente Financiero PAE
Yeimy Tatiana Gutiérrez - Componente de Sistemas y Comunicaciones PAE
Diana Carolina Paladines –Componente de Alimentación Saludable y Sostenible PAE
Paula Carolina Torres – Componente Técnico PAE
Yinna Carolina Dorado – Componente de Transparencia y Legalidad PAE
Yuliana Lomelin - Componente de Gestión Territorial PAE

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2	15/09/24

INFORME EJECUTIVO No. 3 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 202400000101 DE 2024 PERIODO DE ATENCIÓN DEL 1 DE MAYO AL 31 DE MAYO DE 2024

OBJETO:
CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QUE BRINDE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE MATRICULA SIMAT PARA EL ÁREA URBANA Y RURAL DE LOS QUINCE (15) MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

02 DE DICIEMBRE DE 2024

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

Tabla de Contenido

1. DATOS DEL CONTRATO 4
2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO 6
3. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 9
4. AVANCE TECNICO DEL CONTRATO 9

ANEXO Nº 3 – ACTAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS. 13

ANEXO Nº 7 - LISTADO DE ENTREGA DE LAS HOJAS DE VIDA DE LAS NUEVAS MANIPULADORAS DE ALIMENTOS. 19

ANEXO Nº 8 - REGISTRO DE LOS LOTES Y FECHAS DE VENCIMIENTO DE LOS VÍVERES ENTREGADO EN LOS 15 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ. 21

ANEXO Nº 9 - EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS DE VISIBILIDAD EN LAS SEDES EDUCATIVAS. 23

ANEXO Nº 11 - PLANILLAS NIÑO A NIÑO CON LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE RECTORES Y PLANILLA DE REGISTRO DE NOVEDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO. 25

ANEXO Nº11 - REGISTROS SANITARIOS Y FICHAS TÉCNICAS DE VÍVERES, ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA INMERSA EN LA CUENTA DE MARZO. 27

ANEXO Nº12 - FORMATO DE COMPRAS LOCALES E INFORME. 28

ANEXO Nº13 - CONTRATOS PROVEEDURÍA. ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA INMERSA EN LA CUENTA DE MARZO 29

ANEXO Nº14 - LISTADO Y CERTIFICACIONES, ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA INMERSA EN LA CUENTA DE MARZO. 30

ANEXO Nº40 – SÓPORTE ACUERDO I.E.R. MAMA BWE REOJACHE, ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA INMERSA EN LA CUENTA DE MARZO. 34

ANEXO Nº 15 - ANTECEDENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL UT UNIDOS POR EL CAQUETÁ 2024 38

ANEXO Nº17 - EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS DE VISIBILIDAD 42

ANEXO Nº 18 – LISTADO DE CANTIDAD DE HORAS LABORADAS Y SOPORTE DE PAGO DEL PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS, ADMINISTRATIVOS Y BODEGA. 45

ANEXO Nº20 – EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS 48

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

ANEXO N°21 – CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL. 49

ANEXO Nº 22 - EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y REMISIONES DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE ASEO EN SEDES EDUCATIVAS. 51

ANEXO N°25 CERTIFICADOS DE FUMIGACIÓN. 55

ANEXO N°27 - ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS ENVIADOS POR LOS PROVEEDORES. 57

ANEXO Nº 28 - PROGRAMA DE TRAZABILIDAD DE ENTREGAS PARA EL CONTROL DE TRANSPORTE 59

ANEXO Nº 31 - EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y DOCUMENTACIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE. ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA INMERSA EN LA CUENTA DE MARZO. 61

ANEXO Nº 32 - CONCEPTOS SANITARIOS DE LOS VEHÍCULOS, ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA INMERSA EN LA CUENTA DE MARZO. 62

- Lectura de Rotulado y etiquetado nutricional 64
- Buen uso de aceites y grasas 64
- Manejo de Nutrientes críticos 64
- Criterios de calidad en la recepción de alimentos. 64
- Planeación de alimentación agradable (manejo de texturas, sabores, colores y aromas) 64
- Uso de especies y sazonadores naturales 64

ANEXO Nº 34 – OBLIGACIÓN LLL. ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA INMERSA EN LA CUENTA DE MARZO. 65

7. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO. 80

8. CRONOGRAMA 81

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 81

10. CONCLUSIONES 82

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

1. DATOS DEL CONTRATO

NO DEL PROCESO EN EL SECOP	DC-ED-LP-019-2023				
CONTRATO No	202400000101		**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	12 de febrero de 2024	
TIPO DE PERSONA	UNIÓN TEMPORAL.				
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS				
CONTRATISTA:	UT UNIDOS POR EL CAQUETA 2024		IDENTIFICACIÓN	901.796.216-8	
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QUE BRINDE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE MATRICULA SIMAT PARA EL ÁREA URBANA Y RURAL DE LOS QUINCE (15) MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.				
CONDICIONES INICIALES					
VALOR INICIAL CONTRATO:	VEINTE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIÚN MIL SETECIENTOS DOCE PESOS M/CTE ($ 20.985.221.712,00) moneda legal				
ADICIÓN 1 DEL CONTRATO	OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS M/CTE ($8.252.511.408)				
ADICIÓN 2 DEL CONTRATO	DOS MIL VEINTICINCO MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($ 2.025.006.624,00) M/CTE.				
ADICION 3 DE CONTRATO	CIENTO OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS ($180.279.616.00)				
VALOR TOTAL	TREINTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS SESENTA PEROS ($ 31.443.019.360) M/CTE				
NO DE CDP.	2024010003 2024081706 2024102224 2024112322	**FECHA DE EXPEDICION**	2 de enero de 2024. - 26 de agosto de 2024, del 30 de octubre de 2024 y del 18 de noviembre de 2024	**VALOR**	$20.985.221.712, $8.252.511.408 $2.025.006.624 $215.092.824
NO DE RP	2024020591 2024083018 2024114619 2024114728	**FECHA DE EXPEDICION**	23 de febrero de 2024. Del 30 de agosto de 2024. Del 07 de noviembre del 2024 19 de noviembre del 2024.	**VALOR**	$20.985.221.712 $8.252.511.408 $2.025.006.624 $180.279.616
PLAZO DE EJECUCIÓN:	CIENTO CINCUENTA Y SEIS (156) DIAS CALENDARIO ESCOLAR CONSECUTIVOS				
PRORROGA 1	Treinta y siete (37) días Calendario Escolar				
PRORROGA 2	Nueve (9) días Calendario Escolar				

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

PRORROGA 3	Cinco (5) días Calendario Escolar
SUSPENSION	
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	Yamile Mendoza Casanova
FECHA DE INICIO:	26 de febrero de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN INCIAL:	30 de agosto de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	26 de noviembre de 2024

GARANTÍA ACTUALIZADA ADICION No 3			
FECHA DE APROBACIÓN	27 de noviembre de 2024		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.	37-44-101042364	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	21/11/2024
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	37-40-101026581	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	21/11/2024
COMPAÑÍA ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
RIESGO ASEGURADO	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÒN DEL ANTICIPO	$ 4.197.044.342,40	Desde 12 de febrero de 2024 hasta 30 de junio de 2025	
DE CUMPLIMIENTO	$ 3.144.301.936,00	Desde 12 de febrero de 2024 hasta 30 de junio de 2025	
CALIDAD DEL SERVICIO	$ 3.144.301.936,00	Desde 12 de febrero de 2024 hasta 30 de junio de 2025	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	$ 1.572.150.968,00	Desde 12 de febrero de 2024 hasta 31 de diciembre de 2024	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	$ 1.572.150.968,00	Desde 12 de febrero de 2024 hasta 31 de diciembre de 2024	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	$ 1.572.150.968,00	Desde 12 de febrero de 2024 hasta 31 de diciembre de 2024	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	$ 1.572.150.968,00	Desde 12 de febrero de 2024 hasta 31 de diciembre de 2024	

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

2. DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El 12 de febrero de 2024 se celebró Contrato de Prestación de Servicios No. 202400000101 para la prestación del servicio del Programa PAE en las instituciones educativas de los quince municipios no certificados del Departamento del Caquetá, consecuentemente, el 26 de febrero de 2024 se suscribió acta de inicio del contrato de prestación de servicios No. 202400000101 con la Unión Temporal Unidos por Caquetá 2024 a partir de ese día se dio inicio a la etapa de alistamiento, en la cual se debe dar cumplimiento a las especificaciones establecidas en los Lineamientos Técnicos Administrativos del PAE y sus anexos y a partir del 4 de marzo de 2024, se dio inicio a la prestación del servicio del Programa de Alimentación Escolar PAE, en las instituciones educativas de los quince municipios no certificados del Departamento de Caquetá.

MODIFICIONES Y ACLARACIONES

- El día 13 de febrero de 2024, se suscribió acta aclaratoria al contrato de Prestación de Servicios No.202400000101 del 12 de febrero de 2024, con el objetivo de aclarar la cláusula octava, en cuanto al valor del contrato en letras.

- El 23 de febrero de 2024, se suscribió modificación No. 01 al contrato de Prestación de Servicios No.202400000101 del 12 de febrero de 2024, en el entendido que se modificó de manera transitoria la cláusula Decimo segunda denominada interventoría del contrato en mención para establecer que contara con Supervisión y apoyo a la misma por parte del equipo PAE.

- El 18 de abril de 2024, se suscribió modificación No. 02 al contrato de Prestación de Servicios No.202400000101 del 12 de febrero de 2024, se modificó la cláusula Décimo segunda denominada interventoría del contrato y se estableció que se contara con supervisión.

- El 17 de mayo de 2024, se suscribió modificatorio No. 003 del al contrato de prestación de servicios 202400000101 de 2024, en cuanto a modificar la cláusula décima, denomina forma de pago, en lo que respecta a la amortización del anticipo y el manejo de excedentes.

- El día 29 de agosto de 2024 se suscribió modificación de Adición y Prorroga No. 4 al Contrato de Prestación No. 202400000101 del 12 de febrero del 2024, con el fin de continuar garantizando la alimentación escolar a partir del 01 de septiembre de 2024 hasta el 01 de noviembre, es así, que se prorrogo el contrato en treinta y siete (37) días calendario escolar, igualmente fue objeto de adición por el valor de OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($8.252.511.408), provenientes de las fuentes de financiación de Transferencias Nacionales PGN, Asignados por la UApA, Saldos del Balance y Transferencias Municipales de los municipios que articularon mediante el esquema de bolsa común.

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

- El 1 de noviembre de 2024 se suscribió modificación de Adición y Prorroga No. 5 al Contrato de Prestación No. 202400000101 del 12 de febrero del 2024, con el fin de continuar garantizando la alimentación escolar a partir del 02 de noviembre de 2024 hasta el 19 de noviembre, es así, que se prorrogo el contrato en diez (10) días calendario escolar, igualmente fue objeto de adición por el valor de DOS MIL VEINTICINCO MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTE CUATRO PESOS ($2.025.006.624), provenientes de las fuentes de financiación de Transferencias Nacionales PGN, Asignados por la UApA.

- El 19 de noviembre de 2024 se suscribió modificación de Adición y Prorroga No. 6 al Contrato de Prestación No. 202400000101 del 12 de febrero del 2024, con el fin de continuar garantizando la alimentación escolar a partir del 20 de noviembre de 2024 hasta el 26 de noviembre, es así, que se prorrogo el contrato en cinco (5) días calendario escolar, igualmente fue objeto de adición por el valor de CIENTO OCHENTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS ($180.279.616.00) , provenientes de las fuentes de financiación de Transferencias Nacionales PGN, Asignados por la UApA.

Durante el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, el contrato de prestación de servicios No. 202400000101 de 2024 presentó un avance de ejecución general del 12.51% respecto al plazo de finalización pactada de 156 días calendario escolar consecutivo y valor presupuestado.

Para el periodo en mención, se realizó seguimiento al cumplimiento de obligaciones descritas en el contrato de prestación de servicios No. 202400000101 de 2024, que tiene por objeto; "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QUE BRINDE UN COMPLEMENTO ALIMENTARIO A LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE MATRICULA SIMAT PARA EL AREA URBANA Y RURAL DE LOS QUINCE (15) MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA"., correspondiente a 21 días hábiles de ejecución contados durante el 01/05/2024 al 31/05/2024 de conformidad con el plazo definido contractualmente y con la Resolución 002642 del 30 de noviembre de 2023, por la cual se establece el calendario académico año 2024.

Esta referencia normativa (Resolución No. 00335) nos obliga a consultar la normativa por medio del cual se adiciona el Decreto 1075 de 2015 Único Reglamentario del Sector Educación, para reglamentar el parágrafo 4° del artículo 136 de la Ley 1450 de 2011, el numeral 20 del artículo 6° de la Ley 1551 de 2012, el parágrafo2° del artículo 2° de la Ley 715 de 2001 y los artículos 16, 17, 18 y 19 de la Ley 1176 de 2007, en lo referente al Programa de Alimentación Escolar – PAE;

POBLACION MAYORITARIA E INDIGENA

MODALIDAD DE ATENCIÓN	VALOR RACION	NUMERO DE RACIONES	VALOR TOTAL
Complemento alimentario AM/PM (ración preparada y servida en sitio)	$4.710	2.162.005	$ 10.183.043.550,00
Complemento alimentario AM/PM (ración industrializada)	$5.138	1.713.609	$ 8.804.523.042,00
Complemento tipo almuerzo (preparado en sitio) a estudiantes atendidos con la estrategia de jornada única	$6.484	1.920.952	$ 12.455.452.768,00
TOTAL			**$ 31.443.019.360,00**

POBLACION INDIGENA

MODALIDAD DE ATENCIÓN	VALOR RACION	NUMERO DE RACIONES	TOTAL
Complemento alimentario AM/PM (ración preparada y servida en sitio)	$4.710	215.238	$ 1.013.770.980
Complemento tipo almuerzo (preparado en sitio) a estudiantes atendidos con la estrategia de jornada única	$6.484	20.774	$ 134.698.616
TOTAL			**$ 1.148.469.596**

A continuación, se muestra el consolidado de raciones y valores de la población del departamento del Caquetá incluyendo población indígena.

POBLACION MAYORITARIA

MODALIDAD DE ATENCIÓN	VALOR RACIÓN	NÚMERO DE RACIONES	TOTAL
Complemento alimentario AM/PM (ración preparada y servida en sitio)	$ 4.710	1.946.767	$ 9.169.272.570
Complemento alimentario AM/PM (ración industrializada)	$ 5.138	1.713.609	$ 8.804.523.042
Complemento tipo almuerzo (preparado en sitio) a estudiantes atendidos con la estrategia de jornada única	$ 6.484	1.900.178	$ 12.320.754.152
TOTAL			**$ 30.294.549.764**

Por lo tanto, verificado el cumplimiento de los compromisos y actividades contempladas en el Contrato de Prestación de Servicios No. 202400000101 de 2024 y se puede certificar que el Contratista UT Unidos por Caquetá 2024 suministró raciones de preparada y servida en sitio complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde y tipo Almuerzo e

Industrializada de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 00335 de 2021 entre el periodo comprendido del 01/05/2024 al 31/05/2024 (21 días de atención) calendario académico conforme al siguiente detalle:

01/05/2024 al 31/05/2024 MES MAYO						
D	L	M	M	J	V	S
D			1	2	3	S
D	6	7	8	9	10	S
D	13	14	15	16	17	S
D	20	21	22	23	24	S
D	27	28	29	30	31	
SEMANA DE RECESO						

Días hábiles Días no atendidos

Por lo anterior, durante el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, se suministraron las siguientes raciones en los comedores escolares de las modalidades de atención Ración Preparada y Servida en Sitio complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde, tipo Almuerzo y Ración Industrializada de los establecimientos educativos de los Quince (15) Municipios no certificados del departamento de Caquetá así:

Periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024	Ración Preparada en Sitio (JM/JT)	Ración Industrializada	Ración Almuerzo
Raciones Programadas	282.891	216.027	264.033
Raciones Ejecutadas	270.826	206.467	246.494
Raciones no ejecutadas	12.065	9.560	17.539

Es importante tener en cuenta que la Secretaria de Educación Departamental - SED como ente territorial certificada, entregó priorización para el periodo en mención, la cual fue focalizada por los Directivos Docentes de cada Institución Educativa teniendo en cuenta los criterios de condiciones socioeconómicas y de vulnerabilidad de los titulares de derecho, esta focalización fue acordes a los lineamientos establecidos por la Unidad Administrativa de Alimentación Escolar "Alimentos para Aprender" según la resolución No. 00335 de 2021.

3. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

En las Instituciones Educativas de los 15 municipios no certificados del Departamento del Caquetá.

4. AVANCE TECNICO DEL CONTRATO

Niveles de Cumplimiento: D=Deficiente, PM=Por mejorar, A= Aceptable, B=Bueno

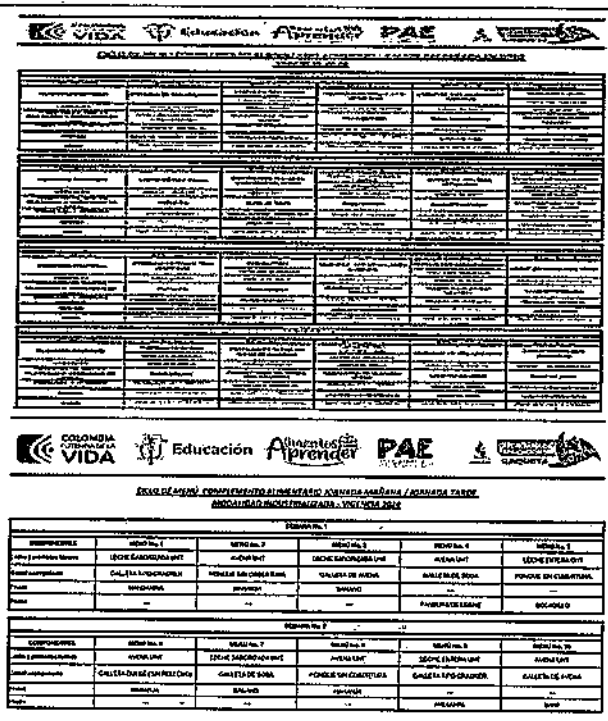
CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

Obligación	Obligaciones Generales	Estado de avance de la obligación
A	Presentar el plan de alistamiento a la supervisión, para la respectiva aprobación e implementación del mismo, dentro de los primeros cinco (5) días siguientes a la suscripción del acta de inicio, el operador deberá seguir la ruta establecida en el Anexo técnico de Calidad e Inocuidad, a fin de garantizar la Prestación de servicio de acuerdo a lo pactado con la Entidad Territorial.	**% de Avance: 100%** **Descripción del Avance:** De conformidad con el plazo establecido para la presentación de los documentos inherentes a la fase de alistamiento de la operación (5 días hábiles), se requirió al contratista UT Unidos por el Caquetá 2024, que presentara lo requerido en el marco del cumplimiento de la obligación, de conformidad a lo siguiente: El día 27 de febrero el operador UT Unidos por el Caquetá 2024, realizo la primera entrega presentando lo siguiente; Plan de Saneamiento Básico (comedores escolares), Plan de Capacitación, Programa Preventivo y Correctivo de Mantenimiento. El 01 de marzo enviaron vía correo electrónico, los siguientes documentos; Plan de Saneamiento Básico (Bodega, Centros de acopio), Programa de Muestreo Microbiológico, Programa de trazabilidad, plan de Capacitación (Bodega, Centros de acopio) Se realizó su respectiva revisión y se emitieron las observaciones el día 06 de marzo de 2024. El 23 de marzo se realizó nuevamente entrega de los documentos y el 25 de marzo se dio la aprobación de los siguientes documentos: • Plan de saneamiento básico RPS UT • Plan de saneamiento básico modalidad R.I • Plan de saneamiento centros de acopio municipales • Formatos PSB Bodega y centros de acopio • Plan de Saneamiento Básico Bodega principal • Plan de capacitación UT • Anexo asistencia y registros fotográficos • Formatos PSB comedores escolares • Plan de Rutas • Plan de rutas Excel • Programa de mantenimiento bodega principal • Programa de mantenimiento sedes educativas • Formato de mantenimiento • Programa de mantenimiento centro de acopio. • Formato calibración centro de acopio • Formato calibración comedor • Programa de muestreo microbiológico. • Programa de trazabilidad. El 5 de abril de 2024, la supervisión del contrato de referencia da aprobación a los siguientes documentos; • Plan de Saneamiento Básico.

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

		• Elaboración Plan de Rutas • Áreas de Almacenamiento, ensamble y procesamiento • Elaboración y ejecución del plan de mantenimiento preventivo y correctivo • Diseñar y ejecutar el plan de capacitación y actualización permanente para el personal manipulador. • Diseñar y ejecutar el plan de muestreo microbiológico. • Implementación de los ciclos de menú diseñados por el profesional en nutrición y dietética de la Entidad Territorial.
		Entrega producto Si_X_ No____ **Ubicación:** Archivo de la oficina de Cobertura de la SED. **ANEXO Nº 01 – CORREO DE PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ALISTAMIENTO.**
B	El contratista debe acogerse a la minuta de ración preparada en sitio complemento alimentario jornada A.M. – P.M. y complemento alimentario tipo almuerzo, Minuta diferencial y la Minuta Ración Industrializada establecida por la entidad territorial realizada por el profesional en Nutrición y dietética, para esta el contratista se compromete	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Durante el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024 el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 se acogió a la minuta de ración preparada en sitio- complemento alimentario jornada A.M. – P.M., complemento alimentario tipo almuerzo y Ración Industrializada definida y validada por la entidad (SED), según lo establecido en los componentes de los ciclo de menús y guías de preparaciones, para garantizar el aporte nutricional de calorías y nutrientes de las preparaciones y productos ofrecidos, basada en la minuta patrón establecida por la Resolución No. 00335 del 23 de diciembre De 2021 «Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos – Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE" y la resolución 18858 de 2018 para pueblos indígenas los cuales fueron atendidos con los ciclos de menús de la población mayoritaria respetando su cultura y costumbres en la prestación del servicio. 

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	a cumplir con la entrega de los alimentos, según lo establecido en los componentes del ciclo de menús y guías de preparaciones, para garantizar el aporte nutricional de calorías y nutrientes de las preparaciones que componen los ciclos de menús, los cuales deben ser renovados con una frecuencia mínima de un año acompañados de las listas de intercambios por grupos de alimentos, sin alterar el aporte nutricional, basada en la minuta patrón establecida por la Resolución No. 00335 del 23 de diciembre	 **Entrega producto SI__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de Cobertura de la SED. **ANEXO Nº 2 – EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y CICLOS DE MENÚ.**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2	15/09/24

	de 2021 *«Por la cual se expiden los Lineamientos Técnicos – Administrativos, los Estándares y las Condiciones Mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE»* y la resolución 18858 de 2018.	
C	Realizar el día anterior a la primera entrega de víveres, la jornada de limpieza y desinfección en cada comedor escolar que incluya planta física, equipos, utensilios y mobiliario. Debe repetirse esta jornada después de los periodos de vacaciones escolares (cortos y largos) y en caso de suspensión del servicio, incluyendo los cierres temporales	**% de Avance:34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, el operador Ut Unidos por el Caquetá 2024, se realiza la jornada de limpieza y desinfección de planta física, equipos, utensilios y mobiliario en todas y cada una de las sedes educativas tanto urbana como rurales en la modalidad de atención RPS y RI, por parte del personal manipulador vinculado al operador. Se evidencian soportes de la jornada de Limpieza con firma por parte del rector o directivos de los establecimientos educativos de los 15 municipios no certificados del departamento del Caquetá. Se aclara que la fecha presentada en las actas de limpieza y desinfección corresponde a la fecha de firma de aprobación por parte del rector o directivos de las I.E de los 15 municipios no certificados del departamento del Caquetá. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de Cobertura de la SED. **ANEXO N° 3 – ACTAS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN Y EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS.**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	por emergencias sanitarias u otras causas.	
D	Entregar a cada institución educativa de los quince municipios no certificados para su diligenciamiento los formatos de seguimiento a los programas establecidos en el plan de saneamiento básico y los formatos concernientes a los procesos operativos del servicio de alimentación para el registro de las Actividades previamente aprobados por la supervisión.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024 el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 entrego en los comedores escolar para su diligenciamiento, los formatos de seguimiento al programa de limpieza y desinfección, programa de control de plagas, programa de residuos sólidos y programa de abastecimiento de agua, Se realizó entrega de PSB a las sedes educativas con modalidad ración preparada en sitio (Almuerzo – Complemento JM/JT) y modalidad ración industrializada donde contamos con el personal manipulador de alimentos para el debido diligenciamiento de la información. **Entrega producto Si_X__ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de Cobertura de la SED. **ANEXO N° 04 – COPIA DE LOS FORMATOS DILIGENCIADOS DURANTE EL MES DE MAYO.**
E	Cumplir con la resolución N.00335 del 23 de diciembre de 2021 y sus anexos donde se expiden los Lineamientos Técnico	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024 el contratista UT Unidos Por El Caquetá 2024 cumplió los lineamientos definidos por la Unidad de Alimentación Escolar UApA según la resolución 00335 del 23 de diciembre de 2021 y sus anexos técnicos direccionados al programa de alimentación escolar PAE y la normatividad sanitaria vigente específicamente la Resolución 2674 del 2013, así como los principios de educación inclusiva, atención integral a la primera infancia, enfoque diferencial territorial, los aspectos que de manera contractual fueron aceptados y los requisitos exigidos por la entidad territorial. De igual manera lo establecido en la Resolución No 018858 del 11 de diciembre 2018 y

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	Administrativo y estándares del Programa de Alimentación Escolar y la Resolución No. 018858 del 11 diciembre 2018, y enmarcar la ejecución del Programa de Alimentación Escolar, bajo los lineamientos establecidos en la Resolución 2674 de 2013, y las demás normas vigentes que le apliquen.	de conformidad con las obligaciones descritas en el contrato de prestación de servicios No. 202400000101 de 2024. **Entrega producto Si_X__ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **Anexo 19 - Ejecución informe mes de mayo.**
F	Dotar al personal manipulador de alimentos y dinamizadores auxiliares de alimentos mínimo de dos (2) uniforme y demás elementos exigidos, los cuales cumplan con las características establecidas en la legislación sanitaria	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** Durante el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 presentó soporte de la entrega de dotación al personal manipulador de alimentos que ingreso durante el periodo mencionado y se realiza la entrega de la segunda dotación para el personal antiguo como consta en los listados de entrega anexos a este informe, los cuales cumplieron con las características establecidas en la legislación sanitaria vigente compuesta de mínimo pantalón, camisa de color blanco, con cremallera, cierres o broches sin bolsillos de la cintura hacia arriba, gorro que cubra completamente el cabello, tapabocas, delantal plástico y guantes de caucho para las actividades de aseo y limpieza, un par de zapatos antideslizantes, de color claro, cubiertos y en material liviano no poroso (no tela) para el personal vinculado a las operaciones de la modalidad de atención Preparada y Servida en Sitio y aquellos comedores escolares con la modalidad de atención Ración Industrializada superior a 30 titulares de derecho; para el personal asignado para las operaciones de recepción y distribución de la Ración Industrializada en los comedores escolares menores a 29 titulares de derecho suministró gorro que cubra completamente el cabello, tapabocas y guantes desechables. Se relaciona a continuación listado de manipulador de alimentos y dinamizadores auxiliares de alimentos que ingresaron para el mes de ejecución:

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2	15/09/24

vigente y que contenga como mínimo pantalón, camisa (deben ser de color blanco, no deben poseer botones, sólo cremalleras, cierres o broches y sin bolsillos de la cintura hacia arriba), gorro que cubra completamente el cabello, tapabocas desechables, delantal plástico para las actividades de aseo y limpieza, un par de zapatos antideslizantes de color claro, cubiertos y en material liviano no poroso (no tela) y guantes de caucho, las cuales serán entregadas al momento de la vinculación del

item	Cedula	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Municipio
1	1115793831	ANA	MILENA	VALBUENA	AUYON	BELÉN DE LOS ANDAQUIES
2	1117817630	ROSADEL		RAMIREZ	ROJAS	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
3	1116923299	ADRIANA		VILLAN	NEUTO	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
4	1117971584	YAMILETH		PEREZ	VALENCIA	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
5	1116920133	YENIFER		PORTELA	CRUZ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
6	40732911	PAOLA		FAJARDO	GUTIERREZ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
7	40622152	MARIA	VIRGELINA	TIQUE		CARTAGENA DEL CHAIRÁ
8	1117822100	FLOR	DELI	GUERRERO		CARTAGENA DEL CHAIRÁ
9	30517811	CONSUELO		ARTUNDUAGA	FLOR	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
10	40092612	SANDRA	MILENA	SULEZ		CARTAGENA DEL CHAIRÁ
11	1006449702	MARIA	EVA	RIAY	CRUZ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
12	40626253	BLANCA	FLOR	SUAREZ	SUAREZ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
13	1007337030	YESSICA	PAOLA	MUNAR	CORTES	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
14	1117966957	MARIA	LUCELI	BARCENAS	BARRERA	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
15	40731768	EDITH		SUAREZ	CUERVO	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
16	1117971543	DEIBY	LORENA	MURCIA	QUIROGA	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
17	1116203634	GEIDY	LORENA	GUSTIN	SILVA	CURILLO
18	69023268	AURORA	VIVIANA	DUQUE	ANZUECA	CURILLO
19	1006156844	TATIANA		LOAIZA	RUBIO	EL DONCELLO
20	1122727953	EDITH		PRADA	GASCA	EL DONCELLO
21	1022401137	LEIDY	JOHANA	MENDOZA	CADENA	EL PAUJIL
22	1117488337	AIDA		ESPINOSA	RODRIGUEZ	EL PAUJIL
23	1119210977	OMAIRA		PEREZ	TAPIERO	LA MONTAÑITA
24	1119210031	BRAYAN	CAMILO	ESPAÑA	AGUDELO	LA MONTAÑITA
25	39416778	LUZ	MILA	PINEDA	CASTRO	LA MONTAÑITA
26	1075541490	JIMENA		BOLAÑOS	CHALA	LA MONTAÑITA
27	1006515179	NATHALIA		MARIN	VALDERRAMA	LA MONTAÑITA
28	1119583218	PAOLA	ANDREA	ARTUNDUAGA	GUAQUE	MILÁN
29	40092129	MARIA	LUCERO	SOGAMOSO		MILÁN
30	1119216929	FANNY		ROJAS	LOZADA	MILÁN
31	1007097195	YENIFER	DANIBIA	ESCALA	MEJIA	MILÁN
32	1026259222	YULEIDY		LLANOS		MORELIA
33	1117840721	SANDRA	MILENA	VERA	PAPAMIJA	MORELIA
34	40770714	MELIDA		CORREDOR	TRUJILLO	MORELIA
35	30516975	ELOINA		CASTAÑEDA	MORON	PUERTO RICO
36	30520296	LUCY		LOSADA	NAVARRETE	PUERTO RICO
37	1116281498	LIZETH	CRISTINA	GONZALEZ	BEDOYA	PUERTO RICO

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

manipulador de alimentos en el marco de la operación del PAE. Se debe realizar la reposición de estos elementos cada vez que sea necesario.

38	1061047107	NELSY		LOZANO	OSORIO	PUERTO RICO
39	40078278	ASCENED		ROCHA	CALAMBAS	SAN JOSÉ DEL FRAGUA
40	1147687126	YINETH		ALVIRA	CHILITO	SAN JOSÉ DEL FRAGUA
41	1117519426	BELLANID		ORTIZ	ORTIZ	SAN JOSÉ DEL FRAGUA
42	40601358	MILDRED		ROJAS	ORTIZ	SAN JOSÉ DEL FRAGUA
43	40690249	NANCY		URBANO		SAN VICENTE DEL CAGUÁN
44	30517569	LIGIA		ZAPATA	SILVA	SAN VICENTE DEL CAGUÁN
45	1075250378	PAOLA	ANDREA	MOSQUERA	PATIÑO	SAN VICENTE DEL CAGUÁN
46	1006519845	VIVIANA		QUINTERO	VIDAL	SAN VICENTE DEL CAGUÁN
47	1109843901	YERALDINE		TOVAR	LUNA	SOLANO
48	1117264207	EDILMA		JUAQUI	BUESAQUILLO	SOLITA
49	1116202345	YENNY	YARLEIDY	MURCIA	LUCUMI	SOLITA
50	40781882	LUZ	YINED	QUIROZ	VALENCIA	VALPARAISO

Entrega producto Si_X__ No____

Ubicación: Archivo de la oficina de cobertura de la SED.

ANEXO N°05 – CERTIFICADO CUMPLIMIENTO OBLIGACIÓN F - LISTADO DE ENTREGA DE DOTACIÓN DEL PERSONAL NUEVO Y ANTINGUO.

G

Reemplazar al personal manipulador de alimentos y dinamizadores auxiliares de alimentos que por su estado de salud represente riesgo de contaminación, de acuerdo con las normas

% de Avance: 34.93%

Descripción del avance:

Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024, certifica que no se reemplazó ningún personal manipulador de alimentos, dinamizadores o auxiliares de alimentos que por su estado de salud representen un riesgo de contaminación, de acuerdo a las normas sanitarias vigentes.

De igual manera la UT Unidos por el Caquetá 2024 mediante certificación firmada por el representante legal, indicó que todo el personal manipulador de alimentos vinculado para las operaciones del PAE contaba con buen estado de salud sin representar riesgo de contaminación de acuerdo con las normas sanitarias vigentes, de esta manera certifica

Se relaciona a continuación listado de manipulador de alimentos y dinamizadores auxiliares de alimentos que ingresaron para el mes de ejecución:

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

sanitarias vigentes.

item	Cedula	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Municipio
1	1115793831	ANA	MILENA	VALBUENA	AUYON	BELÉN DE LOS ANDAQUIES
2	1117817630	ROSADEL		RAMIREZ	ROJAS	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
3	1116923299	ADRIANA		VILLAN	NEUTO	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
4	1117971584	YAMILETH		PEREZ	VALENCIA	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
5	1116920133	YENIFER		PORTELA	CRUZ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
6	40732911	PAOLA		PAJARDO	GUTIERREZ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
7	40622152	MARIA	VIRGELINA	TIQUE		CARTAGENA DEL CHAIRÁ
8	1117822100	FLOR	DELI	GUERRERO		CARTAGENA DEL CHAIRÁ
9	30517811	CONSUELO		ARTUNDUAGA	FLOR	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
10	40092612	SANDRA	MILENA	SULEZ		CARTAGENA DEL CHAIRÁ
11	1006449702	MARIA	EVA	RIAY	CRUZ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
12	40626253	BLANCA	FLOR	SUAREZ	SUAREZ	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
13	1007337030	YESSICA	PAOLA	MUNAR	CORTES	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
14	1117966957	MARIA	LUCELI	BARCENAS	BARRERA	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
15	40731768	EDITH		SUAREZ	CUERVO	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
16	1117971543	DEIBY	LORENA	MURCIA	QUIROGA	CARTAGENA DEL CHAIRÁ
17	1116203634	GEIDY	LORENA	GUSTIN	SILVA	CURILLO
18	69023268	AURORA	VIVIANA	DUQUE	ANZUECA	CURILLO
19	1006156844	TATIANA		LOAIZA	RUBIO	EL DONCELLO
20	1122727953	EDITH		PRADA	GASCA	EL DONCELLO
21	1022401137	LEIDY	JOHANA	MENDOZA	CADENA	EL PAUJIL
22	1117488337	AIDA		ESPINOSA	RODRIGUEZ	EL PAUJIL
23	1119210977	OMAIRA		PEREZ	TAPIERO	LA MONTAÑITA
24	1119210031	BRAYAN	CAMILO	ESPAÑA	AGUDELO	LA MONTAÑITA
25	39416778	LUZ	MILA	PINEDA	CASTRO	LA MONTAÑITA
26	1075541490	JIMENA		BOLAÑOS	CHALA	LA MONTAÑITA
27	1006515179	NATHALIA		MARIN	VALDERRAMA	LA MONTAÑITA
28	1119583218	PAOLA	ANDREA	ARTUNDUAGA	GUAQUE	MILÁN
29	40092129	MARIA	LUCERO	SOGAMOSO		MILÁN
30	1119216929	FANNY		ROJAS	LOZADA	MILÁN
31	1007097195	YENIFER	DANIBIA	ESCALA	MEJIA	MILÁN
32	1026259222	YULEIDY		LLANOS		MORELIA

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

		33 | 1117840721 | SANDRA | MILENA | VERA | PAPAMIJA | MORELIA 34 | 40770714 | MELIDA | | CORREDOR | TRUJILLO | MORELIA 35 | 30516975 | ELOINA | | CASTAÑEDA | MORON | PUERTO RICO 36 | 30520296 | LUCY | | LOSADA | NAVARRETE | PUERTO RICO 37 | 1116281498 | LIZETH | CRISTINA | GONZALEZ | BEDOYA | PUERTO RICO 38 | 1061047107 | NELSY | | LOZANO | OSORIO | PUERTÓ RICO 39 | 40078278 | ASCENED | | ROCHA | CALAMBAS | SAN JOSÉ DEL FRAGUA 40 | 1147687126 | YINETH | | ALVIRA | CHILITO | SAN JOSÉ DEL FRAGUA 41 | 1117519426 | BELLANID | | ORTIZ | ORTIZ | SAN JOSÉ DEL FRAGUA 42 | 40601358 | MILDRED | | ROJAS | ORTIZ | SAN JOSÉ DEL FRAGUA 43 | 40690249 | NANCY | | URBANO | | SAN VICENTE DEL CAGUÁN 44 | 30517569 | LIGIA | | ZAPATA | SILVA | SAN VICENTE DEL CAGUÁN 45 | 1075250378 | PAOLA | ANDREA | MOSQUERA | PATIÑO | SAN VICENTE DEL CAGUÁN 46 | 1006519845 | VIVIANA | | QUINTERO | VIDAL | SAN VICENTE DEL CAGUÁN 47 | 1109843901 | YERALDINE | | TOVAR | LUNA | SOLANO 48 | 1117264207 | EDILMA | | JUAQUI | BUESAQUILLO | SOLITA 49 | 1116202345 | YENNY | YARLEIDY | MURCIA | LUCUMI | SOLITA 50 | 40781882 | LUZ | YINED | QUIROZ | VALENCIA | VALPARAÍSO **Entrega producto Si_X__ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO N°06 – CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL – OTRO SI PERSONAL ANTIGUO - HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL NUEVO.**
H	Mantener en la sede administrativa una carpeta en físico por cada manipulador de alimentos y dinamizadores auxiliares de alimentos que participe de las diferentes etapas del Programa, la	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo del 01/04/2024 al 30/04/2024, la UT Unidos por el Caquetá 2024, relaciona la evidencia que se entregó en cada sede educativa la carpeta del personal contratado (Personal administrativo, Ingenieros de alimentos, monitores y personal manipulador). Así mismo, cada que ingrese personal manipulador de alimentos se hace entrega a cada sede educativa de los 15 municipios no certificados del departamento del Caquetá de las carpetas donde se evidencia la documentación de cada hoja de vida del personal manipulador de alimentos. **Entrega producto Si_X__ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO N° 7 - LISTADO DE ENTREGA DE LAS HOJAS DE VIDA DE LAS NUEVAS MANIPULADORAS DE ALIMENTOS.**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	cual debe contener los documentos que permitan verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos. Cada vez que se realice un cambio de personal se debe garantizar el cumplimiento de este requisito. La copia de estos documentos debe estar disponible en cada sede de los establecimientos educativos donde desarrolle sus actividades el manipulador de alimentos.	
I	Mantener en la sede administrativa, bodega y cada comedor escolar una carpeta en físico con las remisiones de entrega de los alimentos de la ración	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, la UT Unidos por el Caquetá 2024, cuenta en su oficina administrativa con un área destinada donde reposa la información correspondiente a remisiones de acuerdo a la modalidad de servicio, y para la modalidad ración industrializada se cuenta con un registro escrito de los lotes y fechas de vencimiento de los alimentos. Se mantiene en cada sede educativa con modalidad ración preparada en sitio una carpeta en físico con las remisiones de entrega de víveres correspondiente al periodo mencionado. Se anexa registro de los lotes y fechas de vencimiento de los víveres entregado en los 15 municipios no certificados del departamento del Caquetá.

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	preparada en sitio y en el caso de la ración industrializada un registro donde conste los lotes de los alimentos y fechas de vencimiento.	**Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO Nº 8 - REGISTRO DE LOS LOTES Y FECHAS DE VENCIMIENTO DE LOS VÍVERES ENTREGADO EN LOS 15 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.**
J	Elaborar e Implementar el Plan de Saneamiento Básico aplicable para la(s) bodega(s) de almacenamiento y/o planta(s) de producción o ensamble y para los comedores escolares atendidos, según lo establecido en la normatividad sanitaria vigente; el documento debe estar impreso y a disposición de la autoridad sanitaria competente, así como de la interventoría u otro actor del	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** El contratista UT Unidos por el Caquetá 2024, elaboró el Plan de Saneamiento Básico aplicable para la(s) bodega(s) de almacenamiento y para los comedores escolares atendidos diferenciando las actividades para la modalidad de atención preparada y servida en sitio e industrializada, según lo establecido en la normatividad sanitaria vigente el cual fue validado por la SED el 25 de marzo de 2024. Para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 implementó en los comedores escolares los formatos de seguimiento al programa de limpieza y desinfección, programa de control de plagas, programa de residuos sólidos y programa de abastecimiento de agua. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO 4 – OBLIGACIÓN D FORMATOS DEL PSB.** **ANEXO 1 – OBLIGACIÓN A APROBACIÓN DE LA FASE DE ALISTAMIENTO.**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	Programa en cada uno de los puntos donde opere. Teniendo en cuenta que este es un proceso sujeto a supervisión por las entidades competentes, se debe implementar dicho plan ajustado en cada comedor escolar, según su entorno y necesidades, dejando como evidencia de su implementación y soportado con sus respectivos cronogramas de ejecución, planillas de registros, control de actividades y procedimientos y demás soportes de estas actividades previamente aprobado por la supervisión.	
K	Elaborar y ubicar en	**% de Avance: 48,5%** **Descripción del avance:**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	lugar visible del comedor escolar formato de visibilidad con los respectivos logos de la Unidad de Alimentación Escolar UApA, la entidad territorial, operador e interventoría, el cual debe contener la siguiente información: **1.** Identificación de la entidad territorial y de la sede educativa. **2.** Número del contrato o convenio. **3.** Nombre o razón social del operador. **4.** Fecha de inicio de atención PAE. **5.** Numero de cupos asignados para atención en sede educativa. **6.** Numero de cupos asignados **7.** Canales de Atención al Ciudadano y	Para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 202, realiza la señalización en los diferentes comedores escolares mediante vallas de visibilidad donde se ven reflejados los logos como son el de la UApA, la entidad territorial y el operador, adicionalmente permiten identificar la Institución y sede educativa, información del contrato actual, numero de cupos asignados según la priorización, fecha de inicio de operación y los canales de atención al ciudadano ante cualquier inquietud, petición o reclamo al que haya lugar. Relación de los porcentajes de cumplimiento por mes de ejecución: **MES** — **PORCENTAJE DE EJECUCIÓN** MARZO — 13,3% ABRIL — 6,1% MAYO — 29.1% **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO Nº 9 - EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS DE VISIBILIDAD EN LAS SEDES EDUCATIVAS.**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	correo electrónico que determine el ente territorial, para la atención de peticiones, quejas y reclamos.	
L	Identificar y señalizar formatos con avisos de BPM elaborados en material sanitario las diferentes áreas que conforman el comedor escolar, y los ciclos de menú, y Ficha de Ruta de atención establecida por la ETC.	**% de Avance: 17.6%** **Descripción del avance:** Durante el periodo del 01/05/2024 al 31/05/24, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 identificó y señalizó con avisos en las diferentes áreas que conforman el comedor escolar. Se anexa evidencia fotográfica de la publicación de los avisos de BPM, ciclos de menú y rutas de atención establecidas por la ETC. Relación de los porcentajes de cumplimiento por mes de ejecución: **MES** / **PORCENTAJE DE EJECUCIÓN** MARZO — 6,8% ABRIL — 4,4% MAYO — 6.4% **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED **ANEXO N° 10- EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS DE BPM, CICLOS DE MENÚ Y RUTAS DE ATENCIÓN ESTABLECIDAS POR LA ETC.**
M	Suministrar las cantidades de raciones por tipo y tiempo de servido en las diferentes IE priorizadas, de acuerdo con el grupo correspondiente de acuerdo con	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Durante el periodo comprendido entre el 01/05/2024 al 31/05/24 la UT Unidos por el Caquetá 2024 suministró el número de raciones por complemento, requeridos en las I.E priorizadas por la Secretaria de Educación Departamental y registradas en los formatos de Registro y Control Diario de Asistencia avalados por la SED en la etapa de alistamiento. Se evidencian planillas niño a niño con los respectivos certificados de rectores y planilla de registro de novedades de prestación de servicio con las respectivas firmas donde se avala la entrega de las raciones durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo al 31 de mayo de 2024. **Entrega producto Si__X_ No____**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	las actualizaciones de reportes de matrícula y asistencia notificados por el supervisor del contrato y efectuar el seguimiento y registro de raciones entregadas y beneficiarios atendidos, por cada sede educativa, de acuerdo con el procedimiento establecido por el ente contratante como soporte de pago.	**Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO Nº 11 - PLANILLAS NIÑO A NIÑO CON LOS RESPECTIVOS CERTIFICADOS DE RECTORES Y PLANILLA DE REGISTRO DE NOVEDADES DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.**
N	Exigir al personal procesador de alimentos llevar registro diario (Kardex) de ingreso y salida de alimentos basados en las cantidades entregadas para la semana y las necesidades de despacho diarias para el	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Durante el periodo comprendido entre el 01/05/2024 al 31/05/2024, el operador UT Unidos por el Caquetá 2024, llevó el registro del formato de diligenciamiento del kardex que corresponde al ingreso y salida de los alimentos que ingresa al comedor escolar y basados en las cantidades que requieren para la preparación de los alimentos diariamente. La UT Unidos por el Caquetá 2024 realizó entrega en medio magnético de los kardex a la SED. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO. USB CON KARDEX**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	procesamiento de las Preparaciones estipuladas en el menú. El contratista deberá anexar copia en medio magnético del Kardex de cada establecimiento educativo junto con el informe de ejecución del contrato.	
O	Implementar los controles necesarios para garantizar la entrega de los alimentos a los establecimientos educativos en las cantidades requeridas, de manera oportuna, conforme al anexo técnico Alimentación Saludable y sostenible en el PAE de la resolución No. 00335 del 23 de diciembre de 2021.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Durante el periodo comprendido entre del 01/05/2024 al 31/05/2024, el operador UT Unidos por el Caquetá 2024 realizó la entrega de las remisiones de los alimentos a las Instituciones Educativas y sedes como se estableció en el cronograma del plan de rutas. **Entrega producto SI__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **OBLIGACIÓN MMM – ANEXO 29.**
P	Garantizar la entrega de la	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	totalidad de productos en adecuadas condiciones de empaque e inocuidad, conforme a lo establecido en el anexo técnico de calidad e inocuidad de la resolución No. 00335 del 23 de diciembre de 2021.	Durante el periodo comprendido entre el 01/05/2024 al 31/05/2024, El operador **UT UNIDOS POR EL CAQUETÁ 2024** cuenta con una logística adecuada tanto en la parte administrativa como operativa que permiten garantizar la entrega de los víveres, tanto en los puntos de acopio municipales como en los establecimientos educativos en adecuadas condiciones de empaque e inocuidad según lo establecido en los anexos técnicos de calidad e inocuidad de la Resolución Nº 00335 del 2021. En la bodega principal ubicada en la ciudad de Florencia específicamente en el KM 1 vía Morelia se cuenta con cuartos para refrigeración y congelación de alimentos perecederos según su necesidad de conservación, se disponen de canastillas y estibas que permiten a los alimentos NO perecederos un mejor y adecuado almacenamiento para evitar su contaminación y posterior deterioro, los alimentos industrializados son recibidos en la bodega principal en empaques secundario y son almacenados es sobre estibas de material sanitario. **Entrega producto Si_X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO 8 – OBLIGACIÓN I** **ANEXO 29 – OBLIGACIÓN MMM.**
Q	Garantizar que los productos alimenticios que por sus características lo requieran, posean el registro sanitario, permiso sanitario o notificación sanitaria conforme a lo establecido en el anexo técnico de calidad e inocuidad de la resolución No. 00335 del 23 de diciembre de 2021y en la normatividad vigente.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024, garantizó que los productos alimenticios que por sus características lo requerían, contaran con registro sanitario, permiso o notificación sanitarios conforme a lo establecido en el anexo técnico de calidad e inocuidad de la resolución No. 00335 del 23 de diciembre de 2021 y en la normatividad vigente. De igual manera el operador UT Unidos Por El Caquetá 2024, diseñó el programa de control de materias primas e insumos donde se especifican los criterios de aceptación y rechazo de todos y cada uno de los alimentos que se entregan en los comedores escolares para permitir la prestación del servicio tanto de consumo directo (modalidad RI) como los alimentos que se utilizan para la preparación de los diferentes ciclos de menú establecidos en la minuta, estos alimentos fueron debidamente avalados y consultados ante el instituto nacional de vigilancia de medicamentos y alimentos Invima, las fichas técnicas y registros sanitarios de los alimentos anteriormente mencionados se pueden verificar. **Entrega producto Si_X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO Nº11 - REGISTROS SANITARIOS Y FICHAS TÉCNICAS DE VÍVERES, ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA INMERSA EN LA CUENTA DE MARZO.**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

R	Realizar, registrar y reportar las compras locales mensuales de alimentos, bienes y servicios, en los formatos establecidos, las cuales deben ser mínimo del 30%, con el fin de dinamizar las economías en las regiones que permitan apoyar la producción local y el fortalecimiento de la cultura alimentaria: de acuerdo a lo establecido en el Anexo técnico de Compras públicas locales.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo comprendido entre el 01/05/2024 al 31/05/2024, el operador UT Unidos Por El Caquetá 2024, presentó el formato de la Unidad de Alimentación Escolar UApA con el registro de compras locales, donde se evidencian las compras a proveedores que representa un 21% de las compras mensuales, realizadas en los municipios de Milán, Cartagena, Morelia, esto con el fin de promover el comercio local. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO Nº12 - FORMATO DE COMPRAS LOCALES E INFORME.**
S	Presentar con la firma del acta de inicio, el contrato o contratos de proveeduría s con los que se materializan el acuerdo de entre las partes para	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** El contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 durante la etapa previa a la selección y adjudicación aportaron los contratos de proveedurías con los que se materializan el acuerdo entre las partes para la compraventa de alimentos y víveres para el programa de alimentación escolar. En la etapa de alistamiento previo al inicio de actividades del Programa de Alimentación Escolar-PAE 2024 la UT Unidos por el Caquetá 2024 realizó los respectivos pedidos conforme a las necesidades y requerimientos del programa a los pequeños productores. **Entrega producto Si__X_ No____**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	la compraventa de alimentos. Estos deben corresponder a los aportados en la etapa previa de selección y adjudicación.	**Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO Nº13 - CONTRATOS PROVEEDURÍA. ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA INMERSA EN LA CUENTA DE MARZO.**
T	*Para acreditar la calidad de pequeño productor*, deberá adjuntarse al contrato de proveeduría balance comercial, cuya antigüedad no sea superior a 90 días a la solicitud del crédito, aceptado por el intermediario financiero, cuya antigüedad no sea superior a 90 días a la solicitud del crédito, en el que se verifique que los activos totales no exceden los doscientos ochenta y cuatro (284) SMMLV.	**% de Avance: 100%** **Descripción del avance:** Teniendo en cuenta el patrimonio de las asociaciones **AMURDEFEM** y **ASOAVIPROAGRO**, como consta en el registro de Cámara y Comercio – Certificado de Existencia y Representación Legal, no excede los doscientos ochenta y cuatro (284) SMMLV como activos totales. Esta información se puede verificar en las cámaras de comercio adjuntas en la información anexa en los archivos del mes de marzo. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO 13- OBLIGACIÓN S. ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA INMERSA EN LA CUENTA DE MARZO.**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	Para el caso de los beneficiarios de Reforma Agraria, el valor de la tierra no será computable dentro de los activos totales.	
U	Para acreditar la calidad de productor de la agricultura campesina, familiar y comunitaria, deberá demostrar, junto con el contrato de proveeduría, que figura en el registro de general de pequeños productores y productores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria u otros registros oficiales, o en el sistema de Información Alimentaria siempre y cuando este en operación.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Durante el periodo comprendido entre el 01/05/2024 al 31/05/2024, el operador UT Unidos por el Caquetá 2024, presentó listado donde consta que se encuentran registrados en la base de datos de pequeños productores agropecuarios del departamento del Caquetá. De acuerdo a las certificaciones emitidas por la secretaria Ambiental y de Agricultura del Departamento del Caquetá, la Secretaria de planeación municipal – Alcaldía de Mila, El Coordinador de la unidad de gestión de Agropecuaria y Ambiental – UGAA de la alcaldía de Cartagena del Chaira, donde consta que se encuentran registrados en la base de datos de pequeños productores agropecuarios del departamento del Caquetá. **Entrega producto Si_X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO N°14 - LISTADO Y CERTIFICACIONES, ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA INMERSA EN LA CUENTA DE MARZO.**
V	*Para acreditar la*	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	calidad de productor agropecuario local, deberá adjuntar al contrato de proveeduría, contrato de arrendamiento o un certificado de tradición y libertar del inmueble o los recibos de pago de los impuestos, contribuciones y valorizaciones del inmueble con los que se demuestre que los productores tienen la calidad de propietarios, poseedores o tenedores del predio, en los que se evidencia la vereda, el municipio, el departamento o la región de ubicación donde se encuentra el sistema de producción del proveedor de los productos	Durante el periodo comprendido entre el 01/05/2024 al 31/05/2024, el operador UT Unidos por el Caquetá 2024 indicó que los proveedores que tienen no aplican para acreditar la calidad de productor agropecuario local, ya que no cuentan con inmuebles para arrendamiento o certificados de tradición y libertad del predio. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **Anexo**: Informe de ejecución

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	agropecuarios.	
W	Cuando la oferta de alimentos producidos por pequeños productores y/o productores de la agricultura campesina, familiar o comunitaria local sea inferior al mínimo, esto es al 30% del presupuesto, deberá informar a la supervisión mínimo dentro de los cinco (5) días siguientes de advertida la situación, con el fin de proceder de acuerdo a lo dispone el decreto 248 de 2021 en su artículo 2.20.1.1.3. parágrafo.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 deja claridad que el Departamento del Caquetá no es un productor agrícola, aunque existen áreas sembradas y cosechadas, el estado actual de la infraestructura vial no permite el tránsito de vehículos y aumentando los tiempos de desplazamiento, por tal motivo es viable traer los alimentos básico de la canasta familiar de otros departamentos. La poca producción agrícola en el departamento es para autoconsumo y no genera excedentes suficientes para atender la demanda alimentaria del programa de alimentación escolar, el departamento del Caquetá la cantidad de alimentos de origen agrícola demanda la población, y aunque el departamento produce en el sector pecuario diariamente más de dos millones de litro de leche y una cantidad considerable de carne de res, no cuenta con las respectivas plantas de procesamiento de alimentos cárnicos que garanticen la inocuidad de los alimentos y satisfagán la demanda del programa de alimentación escolar. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **Anexo:** Informe de ejecución
X	Participar en las distintas actividades y rueda de negocios que se realicen con ocasión al **MÍNIMO DE COMPRAS**	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 informa que no se llevaron a cabo ruedas de negocio por tanto no hubo participación de dichas actividades de **compras** públicas de alimentos y suministros de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. **Entrega producto Si__X_ No____**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	PÚBLICAS DE ALIMENTOS Y SUMINISTROS DE PRODUCTOS GROPECUARIOS A PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES, los proponentes deberán allegar certificación donde manifiesten que en caso de resultar adjudicatarios del proceso se comprometen a comprar a pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de agricultura campesina, familiar o comunitaria locales y sus organizaciones un mínimo del 30 % del valor del presupuesto del contrato, con el fin de dinamizar las	**Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED.

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	economías en las regiones que permitan apoyar la producción local y el fortalecimiento de la cultura alimentaria.	
Y	Dar aplicabilidad de la Ley 2046 y el Decreto 248, y emitir el respectivo informe mensual.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Durante el periodo comprendido entre el 01/05/2024 al 31/05/2024, el operador UT unidos por el Caquetá 2024, informa que se realizaron acercamientos de participación con la comunidad Indígena de la I.E.R. MAMA BWE REOJACHE del municipio de Milán, para la distribución de productos ancestrales agropecuarios pertenecientes a la comunidad con un enfoque diferencial que promuevan la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria a comunidades étnicas en el mercado de compras públicas locales de alimentos, las cuales serán consultadas , previamente a fin de respetar sus usos y costumbres, así como sus derechos colectivos. Diseñando y adecuando una minuta que permita los hábitos alimentarios en su enfoque cultural y los hábitos alimentarios de cada población. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO N°40 – SOPORTE ACUERDO I.E.R. MAMA BWE REOJACHE, ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA INMERSA EN LA CUENTA DE MARZO.**
Z	Presentar un informe final que incluya un consolidado de informes parciales, información sobre logros, dificultades y recomendaciones sobre la aplicabilidad de la ley 2046 y el decreto 248, además del instrumento diligenciado del	**% de Avance: 0%** **Descripción del avance:** El contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, NO presentó informe. Por tanto, para la finalización de la operación, se presentará el respectivo informe final con sus consolidados respectivos para evidenciar los logros, dificultades y recomendaciones. **Entrega producto Si_X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED.

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	"REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR" mes a mes en la ejecución del Programa de Alimentación Escolar PAE.	
AA	Realizar entrega de soportes que acrediten el pago contra entrega de los productos adquiridos con los pequeños productores y productores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria o de sus organizaciones registradas y validadas por la Secretaria Ambiental y de Agricultura.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo comprendido entre 01/05/2024 al 31/05/2024, la UT Unidos Por El Caquetá 2024, realiza convenios con los pequeños productores y productores de la agricultura campesina, familiar y comunitaria o de sus organizaciones registradas y validadas por la Secretaria Ambiental y de Agricultura, establecidos con los diferentes proveedores se realizan pagos parciales trimestrales. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED.
BB	Déberá contratar	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	dentro su personal manipulador de alimentos y dinamizadores auxiliares de alimentos a los padres de familia usuarios, en un porcentaje no menor al 20% de este grupo necesarios para el cabal cumplimiento de la operación para lo cual debe tener en cuenta: a) Priorizar aquellos padres que sean cabeza de familia. b) Que no pertenezca al comité de vigilancia o control social y/o a la junta de la respectiva de la asociación de padres de familia; (En caso de que no sea posible incorporar el porcentaje mínimo de padres de familia, usuarios como manipuladoras de alimentos el operador debe documentar las razones por las cuales	Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024, presentó relación del personal manipulador de alimentos vinculado y certificación firmada por el representante legal, el cual indicó que se contrató dentro su personal manipulador de alimentos a los padres de familia usuarios, en un porcentaje no menor al 20% de este grupo necesarios para el cabal cumplimiento de la operación teniendo en cuenta aquellos padres cabeza de familia, que no pertenecieran al comité de vigilancia o control social y/o a la junta de la respectiva asociación de padres de familia. De esta manera, dentro de las prioridades que el operador UT Unidos por el Caquetá 2024, tiene en cuenta al contratar el personal manipulador de alimentos, dinamizadores o auxiliares de alimentos es que sean madres o padres cabeza de familia, víctimas del conflicto armado o pertenezcan a alguna categoría de enfoque diferencial. Se relaciona el 22,9 % del personal manipulador de alimentos de acuerdo al criterio de selección con enfoque diferencial. **Entrega producto Si_X_ No___** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO N°13 – CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y RELACIÓN DEL PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	no fue posible dar cumplimiento y socializarlo en los diferentes espacios de participación social).	
CC	Realizar el diligenciamiento del instrumento "REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR" solicitados por la entidad.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024, presentó en la fase de alistamiento de la operación la relación de proveedores seleccionados para la adquisición de materias primas e insumos requeridos para el PAE. Realizaron el diligenciamiento del instrumento de REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR, como se evidencia en la OBLIGACIÓN R - ANEXO 12. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO 12. REPORTE DE PROVEEDORES EN LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR**
DD	Realizar acompañamiento y orientación técnica permanente al personal involucrado en los procesos del servicio de alimentación del programa contratado.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** El operador contratista UT Unidos por el Caquetá 2024, realizó acompañamiento y orientación técnica permanente al personal involucrado en los procesos del servicio de alimentación del programa contratado. De acuerdo con la información aportada en el plan de alistamiento de la operación, en el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, realizó capacitación al personal que ingresa nuevo en el mes de mayo, dando cumplimiento a la obligación con el personal manipuladoras de alimentos, auxiliar de bodega y administrativos, en donde se tuvo como objetivo proporcionar conocimientos al personal operativo y de bodega en Introducción al Aseguramiento De la Calidad, Limpieza y Desinfección, Educación Alimentaria y Nutricional y Alimentación Saludable. Cuyo objetivo es garantizar mediante programa de formación continua, que el personal manipulador de alimentos vinculados a la **UT UNIDOS POR EL CAQUETÁ 2024** dispongan de los conocimientos necesarios para desarrollar unas correctas prácticas de manipulación en el programa de alimentación escolar. Las capacitaciones son herramientas indispensables en el sistema de gestión de calidad ya que contribuye a mantener una cultura responsable y con conocimientos en temas de inocuidad alimentaria

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

		Entrega producto Si_X_ No____ **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO N°14 – ACTAS DE CAPACITACIÓN PERSONAL NUEVO Y LISTADO DE ASISTENCIA**
EE	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho en contra de la Ley. Cuando se presentaren tales peticiones o amenazas, deberá informar inmediatamente de su ocurrencia al contratante, y/o a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas correctivas que fueren necesarias. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de pactos o acuerdo prohibidos darán lugar a la	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Durante el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, no se conoció que el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 accediera a peticiones o amenazas por grupos al margen de la Ley que afectaran el normal desarrollo de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. 202400000101 de 2024 para el periodo en mención. No se presentan situaciones relacionadas con peticiones o amenazas de actores fuera de la ley que obligan a realizar algún acto ilegal. El operador **UT UNIDOS POR CAQUETÁ 2024** está en la completa disposición de dar a conocer al ente contratante (Gobernación de Caquetá) o a cualquier entidad a la que atañe temas de orden público para que sean ellos los que tomen las medidas correctivas que fueran necesarias. Se verificaron antecedentes disciplinarios, judiciales, fiscales y penales del representante legal y apoderados, sin registro de sanciones o reporte de asuntos pendientes con las autoridades. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO N° 15 - ANTECEDENTES DEL REPRESENTANTE LEGAL UT UNIDOS POR EL CAQUETÁ 2024**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

<table>
<tr><td></td><td>terminación del contrato.</td><td></td></tr>
<tr><td>FF</td><td>Debe garantizar el recurso humano necesario para el oportuno y adecuado cumplimiento de las diferentes etapas del proceso, desde su abastecimiento, recepción de materia prima, transporte, entrega en las sedes educativas, almacenamiento, preparación y distribución de los complementos alimentarios.</td><td>
% de Avance: 34.93%
Descripción del avance:
Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024 el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024, garantizó el recurso humano necesario (Ingenieros de Alimentos, monitores, manipuladoras de alimentos y auxiliar de bodega) para el oportuno y adecuado cumplimiento de las diferentes etapas del proceso, desde su abastecimiento, recepción de materia prima, transporte, entrega en las sedes educativas, almacenamiento, preparación y distribución de los complementos alimentarios a titulares de derecho en las modalidades de atención Ración Preparada y Servida en Sitio complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde, tipo Almuerzo y Ración Industrializada en comedores escolares priorizados por la SED para el periodo en mención cumpliendo con el periodo de alistamiento del contrato de prestación de servicios N° 202400000101 de 2024.

Se relaciona listado del personal administrativo y operativo:
<table>
<tr><th></th><th>No.</th><th>CEDULA</th><th>NOMBRE COMPLETO</th><th>CARGO</th></tr>
<tr><td rowspan="14">ADMINISTRATIVOS</td><td>1</td><td>80.819.674</td><td>GIOVANNY ANDRÉS OBREGÓN GUEVARA</td><td>COORDINADOR OPERATIVO</td></tr>
<tr><td>2</td><td>7.722.340</td><td>JORGE EDUARDO GONZÁLEZ AGUIRRE</td><td>COORDINADOR SG-SST</td></tr>
<tr><td>3</td><td>1.019.087.809</td><td>LEIDY KATHERINE OBREGÓN GUEVARA</td><td>JEFE DE BODEGA</td></tr>
<tr><td>4</td><td>1.032.396.606</td><td>YESSICA LORENA MAYORGA DIAZ</td><td>NUTRICIONISTA</td></tr>
<tr><td>5</td><td>1.117.534.534</td><td>DIANA CAROLINA CUELLAR RAMÍREZ</td><td>SUPERVISOR 1</td></tr>
<tr><td>6</td><td>1.117.546.074</td><td>LINA XIOMY SANTANILLA ROMERO</td><td>SUPERVISOR 2</td></tr>
<tr><td>7</td><td>1.118.028.661</td><td>OSCAR EDUARDO LOSADA RODRIGUEZ</td><td>INGENIERO DE ALIMENTOS</td></tr>
<tr><td>8</td><td>1.117.535.520</td><td>ANGELA MARCELA RUIZ RIVERA</td><td>INGENIERO DE ALIMENTOS</td></tr>
<tr><td>9</td><td>1.113.532.510</td><td>NEYDA LUZ MUÑOZ ORTIZ</td><td>INGENIERO DE ALIMENTOS</td></tr>
<tr><td>10</td><td>1.117.503.656</td><td>ROSA ELVIRA GUTIÉRREZ SANTANA</td><td>INGENIERO DE ALIMENTOS</td></tr>
<tr><td>11</td><td>1.117.535.571</td><td>SHELSY JULIETH DIAZ SARRIAS</td><td>INGENIERO DE ALIMENTOS</td></tr>
<tr><td>12</td><td>40.075.689</td><td>LUZ DARY LLANOS JAMIOY</td><td>INGENIERO DE ALIMENTOS</td></tr>
<tr><td>13</td><td>1.117.534.534</td><td>DIANA CAROLINA CUELLAR RAMÍREZ</td><td>INGENIERO DE ALIMENTOS</td></tr>
<tr><td>14</td><td>1.117.528.176</td><td>NORBERTO MONROY MUÑOZ</td><td>INGENIERO DE ALIMENTOS</td></tr>
<tr><td rowspan="4">MONITORES</td><td>1</td><td>1.116.209.616</td><td>YEINER ANDRÉS BRAVO USECHE</td><td>MONITOR DE CAMPO</td></tr>
<tr><td>2</td><td>1.119.217.378</td><td>YEINER LEANDRO BOLAÑOS QUISABONY</td><td>MONITOR DE CAMPO</td></tr>
<tr><td>3</td><td>1.115.949.935</td><td>CHRISTIAN CAMILO BAUTISTA BAUTISTA</td><td>MONITOR DE CAMPO</td></tr>
<tr><td>4</td><td>1.117.784.461</td><td>LEIDY JOHANA CALDERÓN JOVEN</td><td>MONITOR DE CAMPO</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	5	1.006.527.473	ADRIAN CAMILO MOSQUERA VALENCIA	MONITOR DE CAMPO
	6	1.117.964.791	KRISTHY YULIETH BETANCURT ORTIZ	MONITOR DE CAMPO
	7	1.116.914.354	SORDELLY PARRA LÓPEZ	MONITOR DE CAMPO
	8	1.007.593.981	BRAYAN STEVEN OSPINA FERNÁNDEZ	MONITOR DE CAMPO
	9	40.075.176	LINA MARÍA BUSTOS MUÑOZ	MONITOR DE CAMPO
	10	1.118.070.574	LEIDY BIBIANA PARRA GUZMÁN	MONITOR DE CAMPO
	11	30.508.301	SANDRA MILENA LOAIZA ALDANA	MONITOR DE CAMPO
	12	1.115.943.522	WILMER MURCIA FLÓREZ	MONITOR DE CAMPO
	13	16.187.279	CESAR DUVÁN GUTIÉRREZ	MONITOR DE CAMPO
	14	1.006.459.985	MAYERLY OLARTE QUINTERO	MONITOR DE CAMPO
	15	1.117.232.381	LEIDY LORENA GARCÍA MUÑOZ	MONITOR DE CAMPO
	16	1.007.268.750	DENNY LORENA BARBOSA PALOMARES	MONITOR DE CAMPO
	17	21.509.596	ADRIANA MARCELA BOLÍVAR	MONITOR DE CAMPO
	18	1.115.949.935	CHRISTIAN CAMILO BAUTISTA BAUTISTA	MONITOR DE CAMPO

El contratista indicó que el personal manipulador de alimentos para comedores escolares se vinculó de acuerdo con:

- La relación mínima de manipuladores de alimentos necesarios por número de raciones atendidas bajo modalidad Ración Preparada en Sitio según resolución No. 00335 de 2021.
- Establecimientos educativos que, de acuerdo con la logística de suministro de los complementos alimentarios, comparten sus comedores escolares a razón de no contar con infraestructuras y dotaciones suficientes para garantizar la prestación del servicio.
- Ajuste teniendo en cuenta que en algunos establecimientos educativos los complementos alimentarios son suministrados a los titulares de derecho en diferentes jornadas (mañana y tarde).
- Vinculación teniendo en cuenta aquellos comedores escolares con la modalidad de atención Ración Industrializada que superan las 30 raciones diarias en donde es necesaria la contratación de personal manipulador de alimentos.

En los comedores escolares priorizados con la modalidad de atención ración industrializada con menos de 30 titulares de derecho beneficiarios, el personal de apoyo a cargo de la recepción, almacenamiento y distribución de los complementos alimentarios es quien se delega por parte del comité de alimentación escolar CAE que para la mayoría de los casos correspondió a los docentes de cada establecimiento educativo.

Entrega producto Si_X_ No____

Ubicación: Archivo de la oficina de cobertura de la SED.

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

		ANEXO 6 – OBLIGACIÓN G Y ANEXO 18 - OBLIGACIÓN MM.
GG	Afiliar a las manipuladoras, dinamizadores auxiliares de alimentos y al personal auxiliar de bodega al Sistema de Seguridad Social.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024, anexo soportes de los pagos al Sistema de Seguridad Social a las manipuladoras, personal auxiliar de bodega y demás talento humano necesario y requerido para el oportuno y adecuado cumplimiento de las diferentes etapas del proceso, desde el alistamiento, recepción, despacho, transporte, preparación, distribución y entrega de los complementos alimentarios a titulares de derecho en las modalidades de atención Ración Preparada y Servida en Sitio complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde, tipo Almuerzo y Ración Industrializada en comedores escolares priorizados por la SED para el periodo en mención. De acuerdo con los soportes presentados por el contratista, los aportes a la seguridad social del talento humano se validaron de conformidad con el valor integral que se reconoce por raciones suministradas y no por cada componente que determinó el valor de cada ración. Mediante certificación expedida por el representante legal y revisor fiscal de la UT Unidos por el Caquetá 2024, indicó que la empresa estuvo al día con los aportes a los sistemas de seguridad social para el periodo en mención. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO Nº16 - PLANILLAS DE PAGO APORTES EN LÍNEA.**
HH	Utilizar la imagen institucional del Departamento de Caquetá - Secretaría de Educación departamental, de la Unidad de Alimentación Escolar UApA en la papelería, remisiones de despacho, formatos de seguimiento y piezas	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 utilizó la imagen institucional del departamento del Caquetá - Secretaría de Educación Departamental y del MEN en la papelería (certificaciones y planillas de entrega de raciones) formatos de seguimiento (demanda de alimentos, ejecución de los recursos, certificación de cobertura atendida) y piezas publicitarias (ficha técnica del PAE y avisos alusivos a las buenas prácticas de manufactura) utilizadas durante la prestación del servicio para el periodo en mención de acuerdo con el manual de imagen del Ministerio. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED.

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	publicitarias utilizadas durante la ejecución del contrato, de acuerdo con el manual de imagen del Ministerio.	
II	Remitir al supervisor del contrato los registros de seguimiento a la operación del programa en los formatos establecidos por el UApA y la SED.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024 el contratista UT Unidos por le Caquetá 2024 remitió a la supervisión del contrato los registros de seguimiento a la operación del programa en los formatos establecidos por el UApA y la SED como fueron: certificaciones y planillas de entrega de raciones, remisión de entrega de víveres, implementos de aseo y combustible, demanda de alimentos, ejecución de los recursos, certificación de cobertura atendida, registro de actividades de saneamiento básico; requeridos durante la prestación del servicio para el periodo en mención. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED.
JJ	Publicar el horario de consumo en un lugar visible del comedor escolar de cada institución educativa, para que sea de conocimiento de los padres de familia, del operador, de la interventoría y de la ETC. En caso de que se requiera cambiar el horario se	**% de Avance: 26.7 %** **Descripción del avance:** Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024 el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 publicó el horario de consumo en un lugar visible de los comedores escolares de cada establecimiento educativo priorizado para el periodo en mención de conformidad con las modalidades de atención Ración Preparada y Servida en Sitio complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde, tipo Almuerzo y Ración Industrializada. Relación del cumplimiento de porcentaje por meses de ejecución:

MES	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
MARZO	5,4%
ABRIL	7,7%
MAYO	13.6%

Entrega producto Si__X_ No____

Ubicación: Archivo de la oficina de cobertura de la SED.

ANEXO N°17 - EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS DE VISIBILIDAD

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	deberá hacer la consulta a la secretaria de Educación Departamental y se dará a conocer la contestación oportunamente a los directivos docentes.	
KK	Realizar seguimiento a los proveedores locales seleccionados como mínimo una vez para verificar su cumplimiento en los criterios de cantidad, calidad. Oportunidad, marcas y precios de los víveres suministrados, así como su almacenaje; lo anterior, de conformidad con Resolución 2674 de 2013 y los demás que lo modifiquen, sustituyan o adicionen y los Lineamientos PAE. Los	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024 el contratista UT no se realiza visitas a proveedores locales o cambio de los mismos. Se relaciona cronograma de seguimiento: **Entrega producto Si_X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED.

UT UNIDOS POR EL CAQUETA 2024
NIT. 901.796.216-8

CRONOGRAMA DE VISITA PROVEEDORES LOCALES

Nº	TEMÁTICA	QUIEN VISITA	MUNICIPIO	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
1	INSTALACIONES FÍSICAS Y SANITARIAS	Ing. Alimentos	Según Corresponda						
2	PERSONAL MANIPULADOR	Ing. Alimentos	Según Corresponda						
3	PLAN DE SANEAMIENTO BÁSICO	Ing. Alimentos	Según Corresponda						
4	CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO	Ing. Alimentos	Según Corresponda						
5	CONDICIONES DE TRANSPORTE	Ing. Alimentos	Según Corresponda						
6	OTROS CRITERIOS	Ing. Alimentos	Según Corresponda						

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	soportes de las visitas serán parte integral de los informes de ejecución y si el resultado de la visita es negativo, se deberán generar planes de mejoramiento.	
II	Realizar proceso de socialización, del contrato de prestación de servicios y los tipos de modalidad atender con toda la comunidad para que ésta conozca el servicio que ofrece la secretaria de Educación, entre ellos padres de familia, integrantes de los Comités de Alimentación Escolar CAE, directivos docentes, Personeros Municipales y comunidad en general.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024, Como medida de socialización fueron enviado oficios a los diferentes alcaldes, personeros, rectores y demás personas vinculadas a la vigilancia, monitoreo y ejecución del programa con el fin de hacerlos partícipes de tan importante programa y a su vez, garantizar la eficiencia y la calidad en la ejecución del mismo. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO Nº20 - OFICIOS Y CORREOS DEL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN.**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

MM	Garantizar el pago oportuno a sus proveedores, manipuladoras, dinamizadores auxiliares de alimentos y anexar soportes de dichos pagos en medio magnético y físico (con cronograma que muestren fechas de corte), a los informes mensuales, de conformidad con la ejecución de los cupos asignados y los días atendidos, sin los cuales, no se procederá al respectivo pago mensual.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024, soporta el pago oportuno a sus proveedores y manipuladoras de alimentos que operaron durante la ejecución del PAE conforme a las modalidades de atención Ración Preparada y Servida en Sitio complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde, tipo Almuerzo y Ración Industrializada. Presentó soportes de pago de salarios y seguridad social del personal manipulador de alimentos y talento humano operativo en general. El operador **UT UNIDOS POR EL CAQUETÁ 2024** realiza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de mayo al 31 de mayo del 2024 se realizó el pago oportuno a proveedores, manipuladores, dinamizadores, auxiliares de alimentos que prestaron servicios en los 15 municipios no certificados del departamento del Caquetá. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO Nº 18 – LISTADO DE CANTIDAD DE HORAS LABORADAS Y SOPORTE DE PAGO DEL PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS, ADMINISTRATIVOS Y BODEGA.**
NN	Presentar a la supervisión del Contrato junto con la cuenta de cobro, informes financieros, contables y de gestión sobre el	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 presentó junto con la cuenta de cobro, informes financieros, contables y de gestión sobre el avance de ejecución del contrato de prestación de servicios No. 202400000101 de 2024. Garantizó la entrega de las raciones de las modalidades de atención Ración Preparada y Servida en Sitio complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde, tipo Almuerzo y Ración Industrializada en adecuadas condiciones de

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

<table>
<tr>
<td></td>
<td>avance de ejecución del contrato con sus respectivos soportes. Los primeros quince (15) días de cada mes, el informe de gestión incluye aspectos administrativos, legales, técnicos y de ejecución presupuestal, junto con evidencia fotográfica.</td>
<td>
acuerdo con el número de titulares de derecho priorizados por la SED para el periodo en mención según la siguiente relación de avance:
<table>
<tr><th>PERIODO DEL 01/05/2024 al 31/05/2024</th><th>RACION PREPARADA EN SITIO (JM/JT)</th><th>RACION INDUSTRIALIZADA</th><th>RACION ALMUERZO</th></tr>
<tr><td>RACIONES PROGRAMADAS</td><td>282.891</td><td>216.027</td><td>264.033</td></tr>
<tr><td>RACIONES EJECUTADAS</td><td>270.826</td><td>206.467</td><td>246.494</td></tr>
<tr><td>RACIONES NO EJECUTADAS</td><td>12.065</td><td>9.560</td><td>17.539</td></tr>
</table>
Balance financiero periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024
<table>
<tr><th>PERIODO DE EJECUCIÓN</th><th>Valor Total Contratado</th><th>VALOR EJECUTADO</th><th>VALOR NO EJECUTADO</th></tr>
<tr><td>RACIONES DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO RPS JM/JT</td><td>$ 10.183.043.550</td><td>$ 1.275.590.460</td><td>$ 56.826.150</td></tr>
<tr><td>RACIONES COMPLEMENTO ALIMENTARIO RACION INDUSTRIALIZADA</td><td>$ 8.804.523.042</td><td>$ 1.060.827.446</td><td>$ 49.119.280</td></tr>
<tr><td>RACIONES DE ALMUERZO</td><td>$ 12.455.452.768</td><td>$ 1.598.267.096</td><td>$ 113.722.876</td></tr>
<tr><td>TOTALES</td><td>$ 31.443.019.360</td><td>$ 3.934.685.002</td><td>$ 219.668.306</td></tr>
</table>
De acuerdo con la verificación de los certificados y planillas de entrega de raciones que firmaron los directivos docentes de las diferentes Instituciones Educativas que se atendieron, se aplicaron descuentos que correspondieron a novedades por retiro de titulares de derecho priorizados, menor cantidad de titulares de derecho atendidos vs. priorizados, sedes educativas sin docente.

La UT UNIDOS POR EL CAQUETÁ 2024 realiza la entrega del informe financiero, contable y de gestión a la supervisión del contrato N° 202400000101 de 2024.

Presentó las evidencias fotográficas de la ejecución del PAE para el periodo en mención cumpliendo con lo exigido contractualmente.
Entrega producto Si__X_ No____
Ubicación: Archivo de la oficina de cobertura de la SED.
ANEXO N° 19 – INFORME FINANCIERO Y DE EJECUCIÓN
</td>
</tr>
<tr>
<td>OO</td>
<td>Verificar el inventario de equipos,</td>
<td>% de Avance: 100%
Descripción del avance:
Durante el periodo comprendido entre el 01/05/2024 al 31/05/2024, el operador</td>
</tr>
</table>

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	utensilios y menajes que se encuentren en cada establecimiento educativo y realizar el levantamiento en el formato establecido, que debe ser firmada por el rector o su delegado y el responsable o delegado del operador, la cual se debe presentar dentro de los informes de ejecución.	UT Unidos Por El Caquetá 2024, realizó la recolección de información de los diferentes comedores escolares sobre la verificación del inventarios de equipos, utensilios y menaje que se son utilizados para facilitar la prestación del servicio del programa de alimentación escolar PAE, estos elementos quedaron a cargo del UT Unidos Por El Caquetá 2024, para ser utilizados de manera cotidiana en el almacenamiento, preparación, servido y distribución de los alimentos; ya que el operador es responsable de los mismos, se asume el mantenimiento según el estado en el cual se reciben. Se anexaron los inventarios de sedes educativas con modalidad RPS y RI, donde se cuenta con manipuladora de alimentos para hacerse responsable de dicho menaje. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO N°23 - INVENTARIOS DE MANAJE EN SEDES EDUCATIVAS.**
PP	En caso de que el operador requiera cambiar de modalidad "Ración Preparada en Sitio" a "Ración Industrializada" o viceversa, debe realizarla solicitud con la justificación técnica respectiva al supervisor o interventor del contrato para su	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Durante el periodo comprendido entre el 01/05/2024 al 31/05/2024, la UT Unidos por el Caquetá 2024, no se presentan dificultades que requiera generar la necesidad de reportar o gestionar cambio de modalidad en algún comedor escolar de los 15 municipios no certificados del departamento del Caquetá **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **Anexo**: Informe de ejecución

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	evaluación, en un tiempo no menor a 5 días hábiles antes de la fecha del cambio propuesto. En caso de que realice el cambio sin previa aprobación del Departamento de Caquetá, estas raciones no serán pagadas.	
QQ	Participar y facilitar la conformación de los Comités entre ellos: Comité de Alimentación Escolar CAE, Mesa pública, Comité técnico operativo y demás que requiera la entidad.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo comprendido del 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024, participó de reunión, durante la operación del 01 de mayo al 31 de mayo del 2024, se llevó a cabo reunión PAE como se relación a continuación: Lugar: Auditorio de la sede principal Hospital María Inmaculada Dia: 21 de mayo de 2024 Tema: Socialización primera rueda de Negocios. Lugar: Edificio Yapura sede Uniamazonia. Dia: 29 de mayo de 2024 Tema: Primera Mesa Publica PAE vigencia 2024. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO Nº20 – EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS**
RR	Disponer de los medios necesarios para garantizar la no existencia de trabajo infantil en la ejecución del programa y su cadena	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024, dispuso de los medios necesarios para garantizar la no existencia de trabajo infantil en la ejecución del programa y su cadena de producción, realizó selección y contratación del personal idóneo (operativo y manipulador de alimentos) para las operaciones del PAE en las modalidades de atención Ración Preparada y Servida en Sitio complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde, tipo Almuerzo y Ración Industrializada quienes cumplieron con los lineamientos del PAE, que incluye como requisito ser mayor de 18 años para

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	de producción	desempeñarse en estas laborales. No se evidenció existencia de trabajo infantil dentro del personal contratado. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO N°21 – CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL.**
SS	Apoyar los procesos que desarrollen las Entidades Territoriales para promover los Mecanismos de participación ciudadana y de control social del programa de conformidad al anexo técnico de participación ciudadana, Resolución N.. 00335 del 23 de diciembre de 2021.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024, no se realizó actividades de participación ciudadana ni control social del programa por las entidades territoriales **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED.
TT	Apoyar las acciones, estrategias, actividades o programas para el fomento de hábitos de alimentación saludables de conformidad al anexo técnico de alimentación saludable y sostenible en el PAE, Resolución	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024, no asistió a ninguna actividad, acción o estrategia proveniente de alguna entidad pública o privada, donde se fomente los hábitos de vida saludable, pero cabe resaltar que dentro de los principios y estrategias primordiales del operador UT UNIDOS POR EL CAQUETÁ 2024 está el promover estos hábitos alimentarios a todos los titulares de derecho, madres cabeza de hogar y demás comunidad relacionadas de manera directa con la operación del programa de alimentación escolar PAE, mediante acciones como sensibilización y capacitación impartida por los profesionales a cada una de las manipuladoras, señalización e implementación de avisos alusivos a los **HÁBITOS SALUDABLES Y ESTILOS DE VIDA**, en todos los comedores escolares de los 15 municipios no certificados del Caquetá. En las capacitaciones al personal manipulador de alimentos que ingreso en el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024 se socializaron temas de Hábitos Saludables y Estilos de Vida, dichos soportes se encuentran en las evidencias de capacitaciones al personal, se pueden evidenciar las acciones para el fomento de hábitos de alimentación saludable

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	N. 00335 del 23 de diciembre de 2021.	**Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO 14-OBLIGACION DD.**
UU	En aquellos casos en los cuales el operador evidencie que las sedes educativas no cuentan con las condiciones descritas para la prestación de servicio de la modalidad preparada en sitio, el operador debe solicitar a la Secretaría de Educación Departamental la autorización del cambio de modalidad, con los soportes técnicos respectivos y la evidencia fotográfica, para que la Secretaría de Educación proceda a realizar la verificación respectiva e Informar de inmediato por escrito al Departamento, interventor y al Rector de la institución educativa, las deficiencias identificadas, los daños o fallas frente a las	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 suministró los complementos alimentarios conforme a lo priorizado por la SED para el periodo en mención y en sintonía con el Contrato de prestación de servicios No. 202400000101 de 2024. Para el periodo en mención no se presentaron requerimientos de cambios de modalidad; no se evidencian deficiencias en daños o fallas en las condiciones de infraestructura ni equipos que impidan las condiciones mínimas para la prestación del servicio con la modalidad Ración Preparada en Sitio. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **Anexo:** Informe de ejecución

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	condiciones de infraestructura y equipos que impidan el adecuado funcionamiento del Programa.	
VV	Dotar mantener y reemplazar cada vez que se deterioren los implementos de aseo estipulados por la entidad territorial para garantizar la prestación del servicio.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Durante el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 dotó los implementos de aseo de acuerdo con lo estipulados por la entidad territorial para garantizar la prestación del servicio. Lo anterior se soporta mediante la remisión de entrega de implementos de aseo firmada por los directivos docentes lo cual demuestra la entrega de los elementos requeridos en cada una de las sedes educativas de los 15 municipios no certificados del departamento del Caquetá. Lo cual se puedo evidenciar durante la revisión de las remisiones de entrega de aseo. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO N° 22 - EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y REMISIONES DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE ASEO EN SEDES EDUCATIVAS.**
WW	En la situación en que no haya disponibilidad de un alimento del menú diario planeado, el alimento faltante se debe intercambiar por otro que se encuentre en la lista de intercambios, dentro del mismo grupo de alimentos, con el fin de mantener el aporte nutricional del menú.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Durante el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 realizó 7 solicitudes de intercambios de alimentos a la entidad territorial debido a situaciones de logística y carencia de algunos alimentos que se debían suministrar en los diferentes menús establecidos en el ciclo del mes en mención. **Entrega producto Si_X_ No___** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO N°23 - EVIDENCIAS SOLICITUDES DE INTERCAMBIO Y EVIDENCIAS DE APORBACIÓN.**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	Los intercambios no pueden exceder a 6 componentes en un ciclo de menús, de los cuales máximo 2, pueden corresponder al alimento proteico. El operador debe solicitar por escrito mínimo con 5 días de anticipación (dependiendo del caso: reposición, escasez del alimento, etc.) la autorización del intercambio a la interventoría y a la Secretaria de Educación Departamental, e informar por escrito y dejar copia de dicha autorización en la sede o sedes educativas donde se realice el intercambio.	
XX		**% de Avance: 34.93%**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	Realizar el mantenimiento correctivo de equipos dentro de los cinco (5) días calendario, luego de reportada la solicitud por parte de la sede educativa, la interventoría externa, o los manipuladores de alimentos. En caso que se requiera retirar el equipo de la sede para su reparación o que su reparación o mantenimiento no sea inmediato, el operador deberá garantizar la disponibilidad de un equipo de características similares que supla la función del equipo en reparación o mantenimiento o remplazo del producto o alimento que se vea afectado por el daño del	**Descripción del avance:** Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024, se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos de equipos, garantizando la continuidad de los procesos productivos y el cumplimiento en los comedores escolares priorizados con el servicio de alimentación escolar. Por parte de la UT UNIDOS POR EL CAQUETÁ 2024, relacionan las sedes Educativas en las cuales fueron realizados los mantenimientos, con un porcentaje de cumplimiento del 3,6%.

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN	SEDE EDUCATIVA
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	I.E AGROECOLOGICO AMAZONICO	AGROECOLOGICO
EL PAUJIL	I.E AGROECOLOGICO AMAZONICO	AGROECOLOGICO
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	I.E DANTE ALIGHIERI	ANTONIO NARIÑO
	I.E VERDE AMAZONICO	SANTA ISABEL

Entrega producto Si__X_ No____

Ubicación: Archivo de la oficina de cobertura de la SED.

ANEXO Nº24 – FORMATOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	equipo, de manera que se garantice la prestación del servicio; Se debe realizar la respectiva notificación por parte del establecimiento educativo, la interventoría, o el personal manipulador de alimentos, la cual se debe realizar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al reporte de la institución educativa, para el mantenimiento se proveerá un 30% de los establecimientos educativos priorizados con la modalidad preparada en sitio, en caso de que el monto agotable no se alcance el operador deberá realizar mantenimiento preventivo a los equipos	

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	al fin de evitar el deterioro de los mismos.	
YY	Realizar control de plagas se debe realizar la respectiva notificación por parte del establecimiento educativo, el supervisora, o el personal manipulador de alimentos, la cual se debe realizar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al reporte de la institución educativa, para la fumigación se proveerá un 10% de los establecimientos educativos priorizados con la modalidad preparada en sitio e industrializada, en caso de que el monto agotable no se alcance el operador deberá realizar fumigacione	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** La **UT UNIDOS POR EL CAQUETÁ 2024**, para mantener un sistema de vigilancia y control que prevenga y proteja las áreas del ingreso de plagas y evite los daños que pueden generar su presencia, creando una herramienta que impida la proliferación de plagas (artrópodos y roedores), mediante la implementación de medidas preventivas y controladas. La empresa prestadora de servicios técnicos en limpieza, desinfección y control de plagas **SERVINELL** realizo como medida preventiva fumigación en sedes educativas y centros de acopio.

MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA
ALBANIA	CENTRO DE ACOPIO	UT UNIDOS POR CAQUETÁ 2024
MORELIA	CENTRO DE ACOPIO	UT UNIDOS POR CAQUETÁ 2024
SAN JOSÉ DE FRAGUA	CENTRO DE ACOPIO	UT UNIDOS POR CAQUETÁ 2024
MORELIA	C.E PALMARITO	PALMARITO
MORELIA	I.E CERVANTES	CERVANTES
MORELIA	I.E R. JUAN XXIII	JUAN XXLLL

Entrega producto Si_X_ No____
Ubicación: Archivo de la oficina de cobertura de la SED.
ANEXO N°25 CERTIFICADOS DE FUMIGACIÓN.

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	s preventivos en las sedes educativas.	
ZZ	Realizar entrega de puntos ecológicos al 10% de las sedes educativas que no cuentan con dicho elemento en el comedor escolar de acuerdo a la modalidad de atención y medida del punto ecológico, el cual debe estar previamente notificado por los actores del programa como Entidad Territorial, supervisor, Directivos docentes o para subsanar hallazgos por la falta de dicho elemento, cabe resaltar que en caso de que el monto agotable no se alcance el operador deberá reemplazar	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Durante el periodo comprendido entre el 01/05/2024 al 31/05/2024, se entregaron puntos ecológicos en sedes educativas, de acuerdo a la priorización de algunos comedores escolares que carecen de estos elementos y que es necesaria la implementación y ubicación de estos puntos para facilitar la correcta disposición de residuos sólidos generados durante la prestación del servicio del programa de alimentación escolar PAE. Se relaciona a continuación las sedes educativas donde se realizada entrega de puntos ecológicos, equivalente a un 0,85%. • San Vicente del Caguán - I.E.R Nuevo Horizonte sede I.E.R Nuevo Horizonte. • San Vicente del Caguán - I.E Dante Alighieri sede Diego Omar García. • San Vicente del Caguán - I.E.R La Sombra sede La Sombra. • San Vicente del Caguán - I.E.R La Sombra sede La Machaca. • San Vicente del Caguán - I.E.R San José de Caquetania sede Ciudad Yary. • Cartagena del Chaira - I.E.R Sardinata sede Retiro. • Cartagena del Chaira - I.E.R Santafé del Caguán sede Porvenir # 1. • Cartagena del Chaira - I.E.R La Sardinata sede Sardinata. • Cartagena del Chaira - I.E.R La Sardinata sede Barcelona. • Cartagena del Chaira - I.E.R El Edén sede El Edén. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **Evidencias físicas ANEXO Nº 26 – ENTREGAS PUNTOS ECOLÓGICOS.**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	previa solicitud a la entidad los puntos ecológicos que se encuentren deteriorados en los comedores escolares.	
AAA	Entregar a la supervisión del programa, los análisis microbiológicos realizados por el proveedor a los componentes de alto riesgo en salud pública, las cuales serán objeto de revisión mensual.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo comprendido del 01/05/2024 al 31/05/2024, La UT Unidos por el Caquetá 2024, con el fin de garantizar la calidad de los alimentos desde la recepción, almacenamiento, preparación y distribución de los mismos por el operador **UT UNIDOS POR EL CAQUETÁ 2024**, solicito a los diferentes proveedores de alimentos de alto Riesgo, cárnicos y lácteos categorizados como perecederos los análisis fisicoquímico y microbiológico, con base en estos resultados se garantiza que los alimentos cumplen con todos los requisitos higiénicos sanitarios y legales para ser utilizados en la prestación del servicio del programa de alimentación escolar PAE. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO N°27 - ANÁLISIS MICROBIOLÓGICOS ENVIADOS POR LOS PROVEEDORES.**
BBB	Reportar el listado de proveedores de la operación del Programa de Alimentación Escolar con el fin de notificarlo al ente de salud para verificar las condiciones higiénico sanitarias de los recintos.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo comprendido entre el 01/05/2024 al 31/05/2024, la UT Unidos por el Caquetá 2024 indicó que todos los proveedores cuentan con las condiciones higiénico- sanitarias de los establecimientos, como se puede evidenciar en los conceptos sanitarios emitidos por la entidad territorial certificada.

RELACIÓN DE PROVEEDORES		
MUNICIPIO	**NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO**	**TELÉFONO**
FLORENCIA	MAXIGRANOS-JAIME NÚÑEZ	3123726920
FLORENCIA	LA 14 DISTRIBUCIONES SAS - CAMILO ÁLZATE	3133838783
FLORENCIA	AVICOLA DEL SURCOLOMBIANA	3108711137

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

		DONCELLO | DEPOSITO DE PANELA LA SEXTA | 3156293951 MILÁN | MINIMARKET SAN MIGUEL AUTOSERVICIO | 3138899186 CARTAGENA | AUTOSERVICIO LAS 24 HORAS DEL CHAIRA | 3138900991 NEIVA | SUPERMERCADOS EL DESCUENTO AMERKAR SAS | 3108156396 MANIZALES | COMERCIALIZADORA ANDINA DE ALIMENTOS | 3205537547 MOSQUERA | LA HUERTA DEL CHIRI- BLANCA CECILIA GARCÍA | 3104800767 **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO N°29 – ACTAS DE INSPECCION SANITARIAS DE LOS PROVEEDORES.**
CCC	Implementar buenas prácticas de manufactura (BPM), de acuerdo a lo establecido por TÍTULO II "condiciones básicas de higiene en la fabricación de alimentos", de la normatividad vigente y en especial la resolución 2674 del 2013 y cumplir durante la ejecución del contrato con lo estipulado en la Resolución 5109 de 2005, la Resolución 333 de 2011	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 garantizó un programa por escrito en el que se detallaron todos los aspectos y criterios de evaluación, aceptación y seguimiento a proveedores, que contenía las especificaciones de calidad, criterios de aceptación y rechazo de las materias primas e insumos, condiciones de recibo, almacenamiento, uso y controles de calidad, así como la caracterización de materias primas e insumos y su rotación, aplicando el sistema PEPS (Primero en Entrar, Primero en Salir), requisitos de rotulado de acuerdo con la reglamentación sanitaria vigente (Resoluciones 5109 de 2005, 333 de 2011 y 810 de 2021) y el oportuno seguimiento de los mismos a partir de los registros de control, el cual fue validado para su implementación en la fase de alistamiento de la operación PAE. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO 4 - OBLIGACION D**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	y las demás normas vigentes acerca del empaque y rotulado de todos los alimentos.	
DDD	Realizar los recorridos de entrega de alimentos e insumos de limpieza y desinfección, de acuerdo al cronograma de rutas y periodicidad de entrega establecida en la etapa de alistamiento.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo comprendido entre el 01/05/2024 al 31/05/2024, el operador **UT UNIDOS POR EL CAQUETÁ 2024,** realiza de acuerdo al plan de rutas la distribución de los víveres y elementos de aseo estipulados de manera contractual, en los cronogramas de despacho. Para tener en cuenta la periodicidad y el acceso a las diferentes sedes educativas tanto urbanas como rurales tomamos como referencia el plan de ruta previamente aprobado por la Secretaría de educación departamental. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO Nº 28 - PROGRAMA DE TRAZABILIDAD DE ENTREGAS PARA EL CONTROL DE TRANSPORTE.**
EEE	Garantizar un programa por escrito en el que sean detallados todos los aspectos y criterios de evaluación, aceptación y seguimiento a proveedores, que contengan las especificaciones de calidad, criterios de aceptación y rechazo de las materias	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo comprendido entre el 01/05/2024 al 31/05/2024, La **UT UNIDOS POR EL CAQUETÁ 2024**, diseñó el programa de **CONTROL DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS** donde se especifican los criterios de aceptación y rechazo de todos y cada uno de los alimentos de acuerdo a las características y estándares propias de los víveres que se entregan en los comedores escolares de los 15 municipio no certificados del departamento del Caquetá, para permitir la prestación del servicio tanto de consumo directo (modalidad RI) como los alimentos que se utilizan para la preparación de los diferentes ciclos de menú establecidos en la minuta, estos alimentos fueron debidamente avalados y consultados ante el Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, las fichas técnicas y registro sanitarios de los alimentos anteriormente mencionados. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO Nº28 – FORMATO DE SEGUIMIENTO A PROVEEDORES**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	primas e insumos, condiciones de recibo, almacenamiento, uso y controles de calidad, así como la caracterización de materias primas e insumos y su rotación, aplicando el sistema PEPS (Primero en Entrar, Primero en Salir), requisitos de rotulado de acuerdo con la reglamentación sanitaria vigente (Resoluciones 5109 de 2005, 333 de 2011 y 810 de 2021) y el oportuno seguimiento de los mismos a partir de los registros de control.	
FFF	El transporte de materias primas debe garantizar que los alimentos conserven su calidad e inocuidad, el manejo de	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 cuenta con vehículos adecuados sanitariamente y aptos para el transporte de materias primas las cuales por sus características de conservación requieren condiciones que de temperatura acorde con la naturaleza del producto, que requieren de temperaturas de refrigeración y congelación, como los alimentos que pueden ser transportados bajo temperatura ambiente (25 A 28°C) amparados en la resolución 2674 del 2013 y todos los aspectos relacionados con

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

<table>
<tr>
<td></td>
<td>temperaturas acorde con la naturaleza de los productos, así como las condiciones sanitarias, según lo establecido en las Resolución 2505 de 2004 de Mintransporte y Resolución 2674 de 2013 y las demás normas que las sustituyan y/o modifiquen.</td>
<td>buenas prácticas de manipulación, buenas prácticas de transporte y conservación de los alimentos y la resolución 2505 del 2004 la cual contempla las condiciones que deben cumplir los vehículos para transportar carne o alimentos fácilmente corruptibles.
Se relaciona listado de vehículos transportadores para el programa de alimentación escolar.
<table>
<tr><th colspan="3">VEHÍCULOS DE TRASPORTE</th></tr>
<tr><th>PLACA</th><th>CLASE DE VEHÍCULO</th><th>CAPACIDAD EN KG</th></tr>
<tr><td>VZF 595</td><td>CAMIÓN</td><td>2300</td></tr>
<tr><td>TGZ 278</td><td>CAMIONETA</td><td>2000</td></tr>
<tr><td>SPJ 738</td><td>CAMIÓN</td><td>3500</td></tr>
<tr><td>JTX 420</td><td>CAMIÓN</td><td>2700</td></tr>
<tr><td>WMY 590</td><td>CAMIÓN</td><td>5268</td></tr>
<tr><td>TTX 921</td><td>CAMIONETA</td><td>1300</td></tr>
<tr><td>TMW 394</td><td>CAMIONETA</td><td>1000</td></tr>
</table>
Entrega producto Si__X_ No____
Ubicación: Archivo de la oficina de cobertura de la SED.
ANEXO Nº 31 - EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y DOCUMENTACIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE. ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA INMERSA EN LA CUENTA DE MARZO.</td>
</tr>
<tr>
<td>GGG</td>
<td>Los vehículos transportadores de alimentos deben tener concepto higiénico sanitario vigente FAVORABLE, expedido por la autoridad sanitaria competente, se debe garantizar el cumplimiento de las</td>
<td>% de Avance: 34.93%
Descripción del avance:
Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 utilizó vehículos idóneos para el transporte de alimentos que por su naturaleza requieren temperatura de congelación y refrigeración, también utilizamos vehículos donde se transportan productos que por su naturaleza (granos, panificados, verduras, etc.) pueden ser transportados a temperatura ambiente y no afecta su calidad y vida útil, estos vehículos han sido inspeccionados sanitariamente por las entidades de salud, donde se han emitido conceptos sanitarios FAVORABLES, corroborando entonces las óptimas condiciones físicas y sanitarias de los mismos para ejercer la actividad de transporte de alimentos.
Se relaciona listado de vehículos con relación del concepto sanitario.
<table>
<tr><th colspan="3">VEHÍCULOS DE TRASPORTE</th></tr>
<tr><th>PLACA</th><th>CLASE DE VEHÍCULO</th><th>CONCEPTO SANITARIO</th></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	condiciones higiénico-sanitarias en el área de cargue y despacho de productos ensamblados.	<table><tr><td>VZF 595</td><td>CAMIÓN</td><td>FAVORABLE</td></tr><tr><td>TGZ 278</td><td>CAMIONETA</td><td>FAVORABLE</td></tr><tr><td>SPJ 738</td><td>CAMIÓN</td><td>FAVORABLE</td></tr><tr><td>JTX 420</td><td>CAMIÓN</td><td>FAVORABLE</td></tr><tr><td>WMY 590</td><td>CAMIÓN</td><td>FAVORABLE</td></tr><tr><td>TTX 921</td><td>CAMIONETA</td><td>FAVORABLE</td></tr><tr><td>TMW 394</td><td>CAMIONETA</td><td>FAVORABLE</td></tr></table> **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO Nº 32 - CONCEPTOS SANITARIOS DE LOS VEHÍCULOS, ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA INMERSA EN LA CUENTA DE MARZO.**
HHH	Los vehículos transportadores deben ser de uso exclusivo para el transporte de los complementos alimentarios y estos deben estar en recipientes o canastillas de material sanitario, se prohíbe transportar conjuntamente en un mismo vehículo alimentos o materias primas con sustancias peligrosas y otras sustancias	**% de Avance:34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024, cuenta con vehículos para el transporte de los diferentes tipos de alimentos tales como Proteína (carne de res, pollo, cerdo, huevos), No perecederos como (granos, aceites, panificados, postres, leches en polvo, lácteos) y Perecederos (verduras y frutas), son exclusivos para la categoría de alimentos mencionados anteriormente. La normatividad sanitaria vigente en especial la Resolución 2674 del 2013, y la Resolución 2505 del 2024 establecen que los alimentos deben ser transportados bajo condiciones higiénico-sanitarias que garanticen la calidad e inocuidad de los mismos, bajo esos criterios normativos la **UT UNIDOS POR EL CAQUETÁ 2024,** implementa y garantiza el transporte de los víveres en adecuadas condiciones. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO 31. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y DOCUMENTACIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE. ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA INMERSA EN LA CUENTA DE MARZO.**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	que por su naturaleza representen riesgo de contaminación del alimento o la materia prima.	
III	El personal que transporte alimentos deberá cumplir con las especificaciones técnicas y normativas para su manipulación.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 cuenta con personal transportador de alimentos idóneo que cumple con las condiciones técnicas en manipulación de alimentos exigidos por la normatividad sanitaria vigente específicamente la resolución 2674 del 2013 además de esto, el operador capacitó en buenas prácticas de manipulación y transporte al personal anteriormente mencionado con el fin de garantizar una trazabilidad óptima y sanitaria de los alimentos que son utilizados para la prestación del servicio del programa de alimentación escolar PAE en el departamento del Caquetá. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO 31. EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS Y DOCUMENTACIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE.**
JJJ	Se requiere realizar el registro de la hora de despacho del vehículo encargado de la entrega de los complementos alimentarios, la placa del mismo, así como la identificación del personal manipulador, como parte de la bitácora correspondiente.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Durante el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, la UT Unidos por el Caquetá 2024 cuenta en el área de logística y abastecimiento con una trazabilidad en los despachos de vehículos a los diferentes municipios del departamento del Caquetá, de esta manera se lleva un control de entregas de los complementos alimentarios de acuerdo al plan de rutas establecido en la etapa de alistamiento. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO 28. – OBLIGACION DDD**
KKK		**% de Avance: 34.93%**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	Realizar acciones que permitan avanzar en la implementación de la Estrategia de Educación Alimentaria y Nutricional - EAN, mediante el desarrollo de estrategias que promuevan la Alimentación Saludable y agradable, la EAN es definida como "un proceso pedagógico de enseñanza-aprendizaje, contextualizado cultural, económica y socialmente, que promueve en las personas, familias y comunidades conocimientos, valores, actitudes y comportamientos para facilitar la adopción voluntaria de prácticas	**Descripción del avance:** Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024, la **UT UNIDOS POR EL CAQUETÁ 2024**, realizo acciones enmarcadas en la estrategia de educación alimentaria y nutricional de manera comunitaria mediante socializaciones de temáticas asociadas a alimentación saludable, estas acciones de capacitación y sensibilización se realizaron en diferentes municipios del departamento del Caquetá, al personal manipulador de alimentos que a su vez son madres cabeza de familia y algunas líderes comunitarias. Los temas tratados fueron: **Educación Alimentaria y Nutricional** • Lectura de Rotulado y etiquetado nutricional • Buen uso de aceites y grasas • Manejo de Nutrientes críticos • Criterios de calidad en la recepción de alimentos. • Planeación de alimentación agradable (manejo de texturas, sabores, colores y aromas) • Uso de especies y sazonadores naturales En las capacitaciones realizadas durante la etapa de alistamiento se socializo al personal manipulador acciones de estrategia de Educación Alimentaria y Nutricional como se evidencias en las actas de capacitación. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO N° 14 – OBLIGACION DD**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	alimentarias que les permitan disfrutar de una buena salud", (CISAN, 2017).	
LLL	Contar con una carpeta física en bodega y otra en cada uno de los vehículos trasportadores, que contengan el acta de inspección sanitaria del vehículo otorgada por cada ente municipal de salud, el certificado de capacitación básica en manipulación de alimentos, para el conductor y su ayudante (en caso de tenerlo), mantenimiento de unidades de frío, la matrícula del vehículo, copia del SOAT, copia de la licencia de conducción y la ficha técnica del	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 dispuso de la carpeta física en bodega y otra en cada uno de los vehículos transportadores. La UT Unidos por el Caquetá 2024 utiliza vehículos para transporte de alimentos que requieren temperatura de congelación y refrigeración, también vehículos donde se transportan productos que por su naturaleza (granos, panificados, verduras, etc.) pueden ser transportados a temperatura ambiente y no afecta su calidad y vida útil, algunos de estos vehículos han sido inspeccionados sanitariamente por las entidades de salud, donde se han emitido conceptos sanitarios Favorables, corroborando entonces las óptimas condiciones físicas y sanitarias de los mismos para ejercer la actividad de transporte de alimentos en óptimas condiciones. Cada vehículo cuenta con una carpeta en físico con la documentación mínima requerida, el certificado de manipulación de alimentos de los transportadores y sus respectivos auxiliares, tarjeta de propiedad de los vehículos, seguro obligatorio para accidentes de tránsito SOAT, certificado de revisión tecno mecánica y de gases CDA Y fichas técnicas y especificaciones de los mismos. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO Nº 34 – OBLIGACIÓN LLL. ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA INMERSA EN LA CUENTA DE MARZO.**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	vehículo donde se especifique capacidad, y condiciones del mismo.	
MMM	Realizar remisión de entrega de víveres en cada comedor escolar de los quince municipios no certificados del Departamento, en la cual se relacione el nombre de la Sede Educativa, el nombre del docente encargado del comedor escolar, el número de cupos contratados y atendidos, la modalidad de atención, los días de atención para los cuales se están enviando los víveres, el tipo de alimento, cantidad de entrega y un espacio de observaciones. Debe	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 suministró los complementos alimentarios CJM/JT y Almuerzo, para las modalidades preparada en sitio e industrializada, como soporte de ello el operador presenta las remisiones de víveres acorde a los ciclos de menús para cada modalidad de atención y la priorización. En las remisiones de víveres se identifica la información correspondiente a la IE, la sede educativa, el nombre del docente encargado del comedor escolar o en su defecto el rector del establecimiento educativo, el tipo de modalidad, el número de beneficiarios atendidos para los cuales se están enviando los víveres, los tipos de alimentos y las cantidades, todas las planillas cuentan con la firma del rector o el manipulador de alimentos o representante de la IE como garante del recibido de alimentos en la IE. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO N°29 - REMISIONES DE ENTREGA DE VÍVERES**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	ser firmada por el manipulador de alimentos que recibe y por un representante de la Sede Educativa, previo conteo y revisión del cumplimiento de las especificaciones técnicas de alimentos, entregar copia en el comedor escolar, la remisión de entrega de víveres debe reposar en una carpeta física en cada comedor escolar.	
NNN	Evidenciar por escrito por parte de quien recibe los alimentos los faltantes o devoluciones por no cumplimiento de las características propias de los alimentos. Reponer devoluciones o entregar faltantes de	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024, menciona que no se reciben reportes de faltantes o devoluciones por no cumplimiento de las características propias de los alimentos. La **UT UNIDOS POR EL CAQUETÁ 2024** aclara que todos los víveres son entregados en óptimas condiciones de consumo. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED.

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	alimentos antes de la preparación o entrega del alimento, de acuerdo a lo planeado por ciclo de menú y el horario de servida estipulado. Debe ser firmada por el manipulador de alimentos o dinamizadores auxiliares de alimentos que recibe y por un representante de la Sede Educativa, previo conteo y revisión del cumplimiento de las especificaciones técnicas de alimentos. Entregar copia en el comedor escolar	
OOO	Atender las visitas a los comedores escolares, bodegas, plantas y sedes administrativas y solicitudes del UApA y la entidad	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por le Caquetá 2024 atendió visitas por parte de la Secretaría de Educación departamental, a los comedores escolares, bodegas, plantas, sedes educativas y área administrativa de los diferentes entres de control, como los son Secretaría de Educación departamental, Secretaría de Salud departamental o los diferentes entes de control, cabe resaltar que el operador está completamente disponible para recibir ese tipo de visitas con el objetivo de realizar una mejora continua en los procesos higiénico sanitarios y minimizar los hallazgos evidenciados por las entes de control, esto se evidencia en las vivistas relacionadas a continuación:

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

territorial a través de la supervisión del Programa de Alimentación Escolar y/o diferentes entes de control y/o actores del Programa de Alimentación Escolar.

ITEM	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SEDE EDUCATIVA	MODALIDAD	FECHA DE VISITA
1	LA MONTAÑITA	I.E.R JOSE HILARIO LOPEZ	JOSE HILARIO LOPEZ	CAJM/JT RPS	21/05/2024
2	LA MONTAÑITA	I.E.R JOSE HILARIO LOPEZ	LA INDIA	CAJM/JT RI	21/05/2024
3	LA MONTAÑITA	I.E.R JOSE HILARIO LOPEZ	JOSE HILARIO LOPEZ	CAJM/JT RPS	22/05/2024
4	LA MONTAÑITA	I.E.R JOSE HILARIO LOPEZ	CASTILLA 1	CAJM/JT RI	22/05/2024
5	EL DONCELLO	I.E MARCO FIDEL SUAREZ	MARCO FIDEL SUAREZ	CAA	31/05/2024
6	PUERTO RICO	I.E ACEVEDO Y GOMEZ	ACEVEDO Y GOMEZ	CAJM/JT RPS	22/05/2024
7	PUERTO RICO	I.E ACEVEDO Y GOMEZ	GABRIEL GARCIA MARQUEZ	CAJM/JT RPS	22/05/2024
8	PUERTO RICO	I.E ACEVEDO Y GOMEZ	JORGE ISAACS	CAJM/JT RPS	22/05/2024
9	PUERTO RICO	I.E ACEVEDO Y GOMEZ	MARIA MONTESORI	CAJM/JT RPS	22/05/2024

Entrega producto Si__X_ No____

Ubicación: Archivo de la oficina de cobertura de la SED.

PPP

Responder a los requerimientos realizados por la entidad territorial y supervisión.

% de Avance: 34.93%

Descripción del avance:

Para el periodo comprendido del 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 presentó respuesta a los requerimientos realizados por la secretaria de educación departamental. Dichas solicitudes fueron resueltas como plan de mejora, cabe resaltar que los requerimientos de estos hallazgos hacen parte de la normalidad en la prestación del servicio de un programa de alimentación escolar a nivel departamental. Dentro de todas las dificultades que se pueden presentar por diferentes motivos, como condiciones en las vías, disponibilidad de producto, días de no prestación de servicio sin previo aviso, etc.

Entrega producto Si__X_ No____

Ubicación: Archivo de la oficina de cobertura de la SED.

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

		ANEXO Nº 30 - RESPUESTAS HALLAZGOS Y PLANES DE MEJORA
QQQ	Diseñar e implementar planes y acciones de mejora con base en los incumplimientos presentados en las visitas de seguimiento, supervisión, entes de salud y UApA.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo comprendido del 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 presentó respuesta a los requerimientos realizados por la secretaria de educación departamental. realiza planes de mejora continua para mitigar las falencias presentadas durante este periodo. Dando cumplimiento de manera contractual a las exigencias de la operación cómo se evidencia en la obligación PPP – Anexo 30 los plane de mejora de los hallazgos reportados. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO Nº 30 - RESPUESTAS HALLAZGOS Y PLANES DE MEJORA**
RRR	Realizar la inscripción de los comedores escolares, vehículos, y bodegas de almacenamiento prestadores de servicio del PAE, en aras de fortalecer las acciones de Inspección Vigilancia y Control Sanitario ante el ente de salud territorial.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 realizó verificación de los comedores escolares, vehículos de transporte y bodegas de almacenamiento de alimentos que se utilizan para la operación del programa de alimentación escolar PAE, con el objetivo de realizar relación real y evidenciar si cuentan con soporte de visitas realizadas por parte de secretaria de salud. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO Nº 31 – INSCRIPCION DE BODEGAS, COMEDORES ESCOLARES Y VEHICULOS TRANSPORTADORES, ESTA INFORMACION SE ENCUENTRA INMERSA EN LA CUENTA DE MARZO.**
SSS	Realizar el seguimiento y participar de los comités de seguimiento CAE conformados y programados en las	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 ningún CAE realizó solicitudes de reunión y/o asistencia o concertaciones asociadas con el comité de alimentación escolar PAE de los diferentes comedores escolares en los 15 municipios no certificados del departamento del Caquetá. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED.

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	diferentes sedes educativas.	
TTT	Desarrollar la operación del Programa de Alimentación Escolar de acuerdo al plazo, especificaciones, la Resolución 00335 del 23 de diciembre de 2021 y sus anexos donde se expiden los Lineamientos Técnico Administrativo y estándares del Programa de Alimentación Escolar y estándares del PAE y la Resolución 18858 por medio de la cual se expiden los Lineamientos Técnico Administrativos para pueblos Indígenas.	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista la UT Unidos por el Caquetá desarrolló la operación del Programa de Alimentación Escolar de acuerdo con el plazo, especificaciones, la resolución 00335 del 23 de diciembre de 2021 y sus anexos donde se expiden los Lineamientos Técnico Administrativo y estándares del Programa de Alimentación Escolar y estándares del PAE conforme al contrato de prestación de servicios No. 202400000101 de 2024 para las modalidades de atención Ración Preparada y Servida en Sitio complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde, tipo Almuerzo y Ración Industrializada. Se evidencian en la OBLIGACIÓN M – ANEXO 11- Planillas niño a niño con los respectivos certificados de rectores y planilla de registro de novedades de prestación de servicio con las respectivas firmas donde se avala la entrega de las raciones durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo al 31 de mayo de 2024. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO 11 - OBLIGACIÓN M**
UUU	Asumir los costos asociados al suministro de las raciones cuando se presenten problemas	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Durante el periodo comprendido del 01/05/2024 al 31/05/2024, la UT Unidos por el Caquetá 2024, operó el programa de alimentación escolar sin tener contratiempo con los alimentos requeridos para el suministro de la ración RPS y RI sin generar costos adicionales, no se presentaron contingencias o emergencias en el departamento del Caquetá que afectaran la normalidad del

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	por contingencias o emergencias en el Departamento del Caquetá que afecten el normal desarrollo del programa de alimentación escolar, para lo cual, la entidad de oficio o a petición del contratante podrán solicitar la actualización o revisión de los precios cuando se produzca cualquier contingencia o emergencia, de acuerdo a lo establecido en el inciso 3, artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y normas concordantes.	desarrollo del programa de alimentación escolar PAE el cual ameriten el ajuste del precio. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **Anexo:** Informe de ejecución
VVV	El procedimiento a adelantar con las raciones que ya han sido preparadas en el caso de la modalidad	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024, el operador UT UNIDOS POR EL CAQUETA 2024, reporta en las respectivas planillas de registro y control de asistencia diaria firmadas por el rector encargado de la I.E la novedad presentadas durante el mes ejecutado, como constancia de dicha actividad se entregó el complemento alimentario a otro titular diferente al beneficiado por motivo de ausencia o retiro del anteriormente mencionado se diligencia un

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1.	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	preparada en sitio o con las raciones industrializadas entregadas, en el evento de presentarse ausencia de algún titular de derecho focalizado, consiste en diligenciar en el campo observaciones del registro diario de asistencia la respectiva novedad y el cambio del titular de derecho.	formato adicional llamado hoja de observaciones al registro de novedades, esto con el fin de brindarle el complemento alimentario ya preparado a otro titular y así evitar desperdicios y aprovechar los recursos. Se evidencia en el ANEXO 11 -OBLIGACION M la relación de las planillas de registro y control de asistencia diaria, certificado de rector y hoja de observaciones al registro de novedades **Entrega producto Si_X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED. **ANEXO N°11. OBLIGACIÓN M**
WWW	Al finalizar el contrato se deberá presentar informe final consolidando toda la información en medio físico y magnética.	**% de Avance: 0%** **Descripción del avance:** La UT Unidos por el Caquetá 2024 al finalizar el contrato presentará informe final consolidando toda la información en medio físico y magnética. **Entrega producto Si___ No__X__** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED.
XXX	Satisfacer las demás obligaciones a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato, y de las exigencias legales, entre ellas, aquellas de	**% de Avance: 34.93%** **Descripción del avance:** Durante el periodo 01/05/2024 al 31/05/2024, el contratista UT Unidos por el Caquetá 2024 acogió las obligaciones por competencia para garantizar la ejecución del PAE, ha realizado los respectivos descuentos tributarios, tenido en cuenta las bases establecidas en el estatuto tributario nacional y estatuto tributario municipal, así mismo se han realizado los pagos correspondientes a la dirección de impuestos y aduanas nacionales. **Entrega producto Si__X_ No____** **Ubicación:** Archivo de la oficina de cobertura de la SED.

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**	**FECHA DEL CAMBIO**
1	Documento inicial, versión 1	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2.	15/09/24

	carácter tributario, en caso de que se generen.	

5. DESCRIPCION DE EJECUCIÓN DE RACIONES

Modalidad de atención Ración Preparada y Servida en Sitio complemento alimentario jornada mañana/jornada tarde a titulares de derecho de establecimientos educativos periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024:

MUNICIPIO	PROGRAMADAS	NOVEDADES EN PLANILLA	DESCUENTOS ACTAS DE VISITA	FINAL EJECUTADAS
ALBANIA	7.476	356		7.120
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	21.861	1.576		20.285
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	49.371	4.943		44.428
CURILLO	4.935	245		4.690
EL DONCELLO	3.129	149		2.980
EL PAUJIL	11.445	572		10.873
LA MONTAÑITA	4.494	234	6	4.254
MILÁN	11.172	532		10.640
MORELIA	1.617	121		1.496
PUERTO RICO	37.233	571		36.662
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	25.620	1.520		24.100
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	71.778	-		71.778
SOLANO	14.889	709		14.180
SOLITA	10.164	503		9.661
VALPARAÍSO	7.707	28		7.679
TOTAL	**282.891**	**12.059**	**6**	**270.826**

Modalidad Ración Preparada y Servida en Sitio complemento alimentario tipo Almuerzo a titulares de derecho de establecimientos educativos periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024.

MUNICIPIO	PROGRAMADAS	NOVEDADES EN PLANILLA	DESCUENTO ACTAS DE VISITAS	FINAL EJECUTADAS
ALBANIA	3.675	334		3.341
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	4.011	214		3.797
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	14.826	1.632		13.194
CURILLO	25.536	3.699		21.837
EL DONCELLO	62.307	4.347	40	57.920
EL PAUJIL	26.691	2.354		24.337
LA MONTAÑITA	18.396	1.233		17.163
MILÁN	22.071	1.605		20.466
PUERTO RICO	8.715	5		8.710

MUNICIPIO	PROGRAMADAS	NOVEDADES EN PLANILLA	DESCUENTO ACTAS DE VISITAS	FINAL EJECUTADAS
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	6.300	300		6.000
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	47.628	766		46.862
SOLANO	16.506	832		15.674
VALPARAÍSO	7.371	178		7.193
TOTAL	**264.033**	**17.499**	**40**	**246.494**

Modalidad Ración Industrializada a titulares de derecho de establecimientos educativos periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024:

MUNICIPIO	PROGRAMADAS	NOVEDADES EN PLANILLA	DESCUENTOS ACTAS DE VISITA	FINAL EJECUTADAS
ALBANIA	2.079	99		1.980
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	3.822	345		3.477
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	45.696	4.352		41.344
CURILLO	2.646	144		2.502
EL DONCELLO	3.003	153		2.850
EL PAUJIL	5.943	283		5.660
LA MONTAÑITA	22.470	1.333	23	21.114
MILÁN	5.439	298		5.141
MORELIA	8.148	462		7.686
PUERTO RICO	24.045	609		23.436
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	8.988	455		8.533
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	59.997	69		59.928
SOLANO	11.319	539		10.780
SOLITA	7.749	373		7.376
VALPARAÍSO	4.683	23		4.660
TOTAL	**216.027**	**9.537**	**23**	**206.467**

Total, complementos alimentarios suministrados a titulares de derecho de establecimientos educativos periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024:

MUNICIPIO	PROGRAMADAS	NOVEDADES EN PLANILLA	DESCUENTOS ACTAS DE VISITA	FINAL EJECUTADAS
ALBANIA	13.230	789		12.441
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	29.694	2.135		27.559
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	109.893	10.927		98.966
CURILLO	33.117	4.088		29.029
EL DONCELLO	68.439	4.649	40	63.750
EL PAUJIL	44.079	3.209		40.870
LA MONTAÑITA	45.360	2.800	29	42.531
MILÁN	38.682	2.435		36.247
MORELIA	9.765	583		9.182
PUERTO RICO	69.993	1.185		68.808
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	40.908	2.275		38.633
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	179.403	835		178.568
SOLANO	42.714	2.080		40.634
SOLITA	17.913	876		17.037
VALPARAÍSO	19.761	229		19.532
TOTAL	**762.951**	**39.095**	**69**	**723.787**

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2	15/09/24

El valor total para cancelar para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024 es de $ 3.934.685.002

Las raciones ejecutadas durante el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024 fueron las siguientes:

MODALIDAD	TOTAL RACIONES ENTREGADAS	VALOR RACION	TOTAL EJECUTADO
RACIONES DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO RPS JM/JT	270.826	$ 4.710	$ 1.275.590.460
RACIONES COMPLEMENTO ALIMENTARIO RACION INDUSTRIALIZADA	206.467	$ 5.138	$ 1.060.827.446
RACIONES DE ALMUERZO	246.494	$ 6.484	$ 1.598.267.096
TOTAL	755.138		$ 3.934.685.002

El costo ejecutado por municipio y modalidad RPS JM/JT periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024 se evidencia así:

MUNICIPIO	No. RACIONES PROGRAMADAS	RACIONES EFECTIVAMENTE EJECUTADAS	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL POR MUNICIPIO
ALBANIA	7.476	7.120	$ 4.710	$ 33.535.200
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	21.861	20.285	$ 4.710	$ 95.542.350
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	49.371	44.428	$ 4.710	$ 209.255.880
CURILLO	4.935	4.690	$ 4.710	$ 22.089.900
EL DONCELLO	3.129	2.980	$ 4.710	$ 14.035.800
EL PAUJIL	11.445	10.873	$ 4.710	$ 51.211.830
LA MONTAÑITA	4.494	4.254	$ 4.710	$ 20.036.340
MILÁN	11.172	10.640	$ 4.710	$ 50.114.400
MORELIA	1.617	1.496	$ 4.710	$ 7.046.160
PUERTO RICO	37.233	36.662	$ 4.710	$ 172.678.020
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	25.620	24.100	$ 4.710	$ 113.511.000
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	71.778	71.778	$ 4.710	$ 338.074.380
SOLANO	14.889	14.180	$ 4.710	$ 66.787.800
SOLITA	10.164	9.661	$ 4.710	$ 45.503.310
VALPARAÍSO	7.707	7.679	$ 4.710	$ 36.168.090
TOTAL GENERAL	282.891	270.826		$1.275.590.460

El costo ejecutado por municipio y modalidad CAA periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024 se evidencia así:

MUNICIPIO	No. RACIONES PROGRAMADAS	RACIONES EFECTIVAMENTE EJECUTADAS CON DESCUENTO	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL POR MUNICIPIO
ALBANIA	3.675	3.341	$ 6.484	$ 21.663.044
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	4.011	3.797	$ 6.484	$ 24.619.748
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	14.826	13.194	$ 6.484	$ 85.549.896
CURILLO	25.536	21.837	$ 6.484	$ 141.591.108
EL DONCELLO	62.307	57.920	$ 6.484	$ 375.553.280
EL PAUJIL	26.691	24.337	$ 6.484	$ 157.801.108
LA MONTAÑITA	18.396	17.163	$ 6.484	$ 111.284.892
MILÁN	22.071	20.466	$ 6.484	$ 132.701.544
PUERTO RICO	8.715	8.710	$ 6.484	$ 56.475.640
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	6.300	6.000	$ 6.484	$ 38.904.000
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	47.628	46.862	$ 6.484	$ 303.853.208
SOLANO	16.506	15.674	$ 6.484	$ 101.630.216
VALPARAÍSO	7.371	7.193	$ 6.484	$ 46.639.412
TOTAL GENERAL	**264.033**	**246.494**		**$ 1.598.267.096**

El costo ejecutado por municipio y modalidad Ración Industrializada periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024 se evidencia así:

MUNICIPIO	No. RACIONES PROGRAMADAS	RACIONES EFECTIVAMENTE EJECUTADAS CON DESCUENTO	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL POR MUNICIPIO
ALBANIA	2.079	1.980	$ 5.138	$ 10.173.240
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	3.822	3.477	$ 5.138	$ 17.864.826
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	45.696	41.344	$ 5.138	$ 212.425.472
CURILLO	2.646	2.502	$ 5.138	$ 12.855.276
EL DONCELLO	3.003	2.850	$ 5.138	$ 14.643.300
EL PAUJIL	5.943	5.660	$ 5.138	$ 29.081.080
LA MONTAÑITA	22.470	21.114	$ 5.138	$ 108.483.732
MILÁN	5.439	5.141	$ 5.138	$ 26.414.458
MORELIA	8.148	7.686	$ 5.138	$ 39.490.668
PUERTO RICO	24.045	23.436	$ 5.138	$ 120.414.168
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	8.988	8.533	$ 5.138	$ 43.842.554
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	59.997	59.928	$ 5.138	$ 307.910.064
SOLANO	11.319	10.780	$ 5.138	$ 55.387.640
SOLITA	7.749	7.376	$ 5.138	$ 37.897.888
VALPARAÍSO	4.683	4.660	$ 5.138	$ 23.943.080
TOTAL GENERAL	**216.027**	**206.467**		**$ 1.060.827.446**

Costo PAE por municipio y porcentaje de participación por cada uno:

MUNICIPIO	PAE REGULAR CAJM/JT	COSTO PAE REGULAR CAJ/JM	PAE REGULAR RI	COSTO PAE REGULAR RI	JORNADA UNICA	COSTO JU	TOTAL COSTO MUNICIPIO
	RACIONES		RACIONES		RACIONES		
ALBANIA	7 120	$ 33.535.200	1.980	$ 10.173.240	3.341	$ 21.663.044	$ 65.371.484
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	20.285	$ 95.542.350	3.477	$ 17.864.826	3.797	$ 24.619.748	$ 138.026.924

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2	15/09/24

MUNICIPIO	PAE REGULAR CAJM/JT RACIONES	COSTO PAE REGULAR CAJ/JM	PAE REGULAR RI RACIONES	COSTO PAE REGULAR RI	JORNADA UNICA RACIONES	COSTO JU	TOTAL COSTO MUNICIPIO
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	44.428	$ 209.255.880	41.344	$ 212.425.472	13.194	$ 85.549.896	$ 507.231.248
CURILLO	4.690	$ 22.089.900	2.502	$ 12.855.276	21.837	$ 141.591.108	$ 176.536.284
EL DONCELLO	2.980	$ 14.035.800	2.850	$ 14.643.300	57.920	$ 375.553.280	$ 404.232.380
EL PAUJIL	10.873	$ 51.211.830	5.660	$ 29.081.080	24.337	$ 157.801.108	$ 238.094.018
LA MONTAÑITA	4.254	$ 20.036.340	21.114	$ 108.483.732	17.163	$ 111.284.892	$ 239.804.964
MILÁN	10.640	$ 50.114.400	5.141	$ 26.414.458	20.466	$ 132.701.544	$ 209.230.402
MORELIA	1.496	$ 7.046.160	7.686	$ 39.490.668			$ 46.536.828
PUERTO RICO	36.662	$ 172.678.020	23.436	$ 120.414.168	8.710	$ 56.475.640	$ 349.567.828
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	24.100	$ 113.511.000	8.533	$ 43.842.554	6.000	$ 38.904.000	$ 196.257.554
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	71.778	$ 338.074.380	59.928	$ 307.910.064	46.862	$ 303.853.208	$ 949.837.652
SOLANO	14.180	$ 66.787.800	10.780	$ 55.387.640	15.674	$ 101.630.216	$ 223.805.656
SOLITA	9.661	$ 45.503.310	7.376	$ 37.897.888			$ 83.401.198
VALPARAÍSO	7.679	$ 36.168.090	4.660	$ 23.943.080	7.193	$ 46.639.412	$ 106.750.582
TOTAL	270.826	$1.275.590.460	206.467	$1.060.827.446	246.494	$1.598.267.096	$3.934.685.002

MUNICIPIO	COSTO PAE			VALOR POR MUNICIPIO EN ELPERIODO	% DE PART. POR MUNICIPIO SEGÚN PERIODO
	CAJM/JT	RI	ALMUERZO JU		
ALBANIA	$ 33.535.200	$ 10.173.240	$ 21.663.044	$ 65.371.484	1,661%
BELÉN DE LOS ANDAQUIES	$ 95.542.350	$ 17.864.826	$ 24.619.748	$ 138.026.924	3,508%
CARTAGENA DEL CHAIRÁ	$ 209.255.880	$ 212.425.472	$ 85.549.896	$ 507.231.248	12,891%
CURILLO	$ 22.089.900	$ 12.855.276	$ 141.591.108	$ 176.536.284	4,487%
EL DONCELLO	$ 14.035.800	$ 14.643.300	$ 375.553.280	$ 404.232.380	10,274%
EL PAUJIL	$ 51.211.830	$ 29.081.080	$ 157.801.108	$ 238.094.018	6,051%
LA MONTAÑITA	$ 20.036.340	$ 108.483.732	$ 111.284.892	$ 239.804.964	6,095%
MILÁN	$ 50.114.400	$ 26.414.458	$ 132.701.544	$ 209.230.402	5,318%
MORELIA	$ 7.046.160	$ 39.490.668		$ 46.536.828	1,183%
PUERTO RICO	$ 172.678.020	$ 120.414.168	$ 56.475.640	$ 349.567.828	8,884%
SAN JOSÉ DEL FRAGUA	$ 113.511.000	$ 43.842.554	$ 38.904.000	$ 196.257.554	4,988%
SAN VICENTE DEL CAGUÁN	$ 338.074.380	$ 307.910.064	$ 303.853.208	$ 949.837.652	24,140%
SOLANO	$ 66.787.800	$ 55.387.640	$ 101.630.216	$ 223.805.656	5,688%
SOLITA	$ 45.503.310	$ 37.897.888		$ 83.401.198	2,120%
VALPARAÍSO	$ 36.168.090	$ 23.943.080	$ 46.639.412	$ 106.750.582	2,713%
TOTAL	$ 1.275.590.460	$ 1.060.827.446	$ 1.598.267.096	$3.934.685.002	100,000%

La ejecución para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024 con respecto a lo programado fue la siguiente:

MODALIDAD	VALOR UNITARIO	RACIONES PROGRAMADAS 01/05/2024 al 31/05/2024		RACIONES EJECUTADAS 01/05/2024 al 31/05/2024		DIFERENCIA DE RACIONES	VALOR NO EJECUTADO
		CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL		
RACIONES DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO RPS JM/JT	$ 4.710	282.891	$ 1.332.416.610	270.826	$ 1.275.590.460	12.065	$ 56.826.150
RACIONES COMPLEMENTO ALIMENTARIO RACION INDUSTRIALIZADA	$ 5.138	216.027	$ 1.109.946.726	206.467	$ 1.060.827.446	9.560	$ 49.119.280
RACIONES DE ALMUERZO	$ 6.484	264.033	$ 1.711.989.972	246.494	$ 1.598.267.096	17.539	$ 113.722.876
TOTAL		762.951	$ 4.154.353.308	723.787	$ 3.934.685.002	39.164	$ 219.668.306

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial, versión 1	15/12/23
2	Documento modificado versión 2	15/09/24

La ejecución con respecto al contrato total y los cupos ejecutados durante el periodo son:

MODALIDAD	VALOR UNITARIO	RACIONES PROGRAMADAS SEGÚN CONTRATO		RACIONES ENTREGADAS 04/03/2024 AL 31/03/2024		RACIONES ENTREGADAS 01/04/2024 AL 30/04/2024		RACIONES ENTREGADAS 01/05/2024 AL 31/05/2024	
		CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
RACIONES DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO RPS JM/JT	$ 4.710	2.162.005	$ 10.183.043.550	200.772	$ 945.636.120	279.466	$ 1.316.284.860	270.826	$ 1.275.590.460
RACIONES COMPLEMENTO ALIMENTARIO RACION INDUSTRIALIZADA	$ 5.138	1.713.609	$ 8.804.523.042	149.635	$ 768.824.630	214.830	$ 1 103.796.540	206.467	$ 1.060.827.446
RACIONES DE ALMUERZO	$ 6.484	1.920.952	$ 12.455.452.768	182.421	$ 1 182.817.764	260.842	$ 1.691.299.528	246.494	$ 1.598.267.096
SUBTOTAL		5.761.010	$ 31.443.019.360	532.828	$ 2.897.278.514	755.138	$ 4.111.380.928	723.787	$ 3.934.685.002

6. BALANCE FINANCIERO SOBRE RACIONES EJECUTADAS Y COSTO.

MODALIDAD	BALANCE COSTOS PROGRAMADAS, EJECUTADAS Y SALDO CONTRATO					
	VALOR RACION	CONTRATADAS	EJECUTADAS MARZO	EJECUTADAS PERIODO ABRIL	EJECUTADAS PERIODO MAYO	SALDO
COMPLEMENTO AM - PM RACION PREPARADO EN SITIO	$ 4.710	$ 10.183.043.550	$ 1.182.817.764	$ 1.316.284.860	$ 1.598.267.096	$ 6.085.673.830
COMPLEMENTO AM - PM INDUSTRIALIZADO	$ 5.138	$ 8.804.523.042	$ 768.824.630	$ 1.103.796.540	$ 1.060.827.446	$ 5.871.074.426
COMPLEMENTO ALMUERZO	$ 6.484	$ 12.455.452.768	$ 945.636.120	$ 1.691.299.528	$ 1.275.590.460	$ 8.542.926.660
TOTALES		$ 31.443.019.360	$ 2.897.278.514	$ 4.111.380.928	$ 3.934.685.002	$ 20.499.674.916

BALANCE GENERAL ACUMULADO

RELACIÓN DE PAGOS	FECHA	VALOR TOTAL	EJECUTADO	SALDO
VALOR CONTRATADO		$ 31.443.019.360		
FACTURA NO. FE-1	19/09/2024		$ 2.897.278.514	$ 28.545.740.846
FACTURA NO. FE-2	8/11/2024		$ 4.111.380.928	$ 24.434.359.918
FACTURA NO. FE-3	28-11-2024		$ 3.934.685.002	$ 20.499.674.916
VALOR CONTRATO INICIAL	VALOR ADICIONAL	VALOR TOTAL CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	VALOR NO EJECUTADO
$ 20.985.221.712	$ 10.457.797.648	$ 31.443.019.360	$ 10.943.344.444	$ 20.499.674.916

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO		
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	FECHA DEL CAMBIO
1	Documento inicial versión 1	15/12/23
2	Documento modificado, versión 2	15/09/24

De conformidad con la verificación de raciones programadas versus las raciones ejecutadas para el periodo del 01/05/2024 al 31/05/2024., se describe a continuación el estado y avance de ejecución de la prestación del servicio de acuerdo con lo evidenciado durante el seguimiento, monitoreo y control realizado por la SED y soportes presentados por el operador UT Unidos por el Caquetá 2024.

7. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE PAGO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 20.985.221.712,00	
ADICIÓN 1	$ 8.252.511.408,00	
ADICIÓN 2	$ 2.025.006.624,00	
ADICIÓN 3	$ 180.279.616,00	
ANTICIPO 20%	$ 4.197.044.342,40	20-JUNIO-2024
VALOR AUTORIZADO EN EL PRIMER PAGO	$ 2.897.278.514,00	14-NOVIEMBRE-2024
VALOR AUTORIZADO EN EL SEGUNDO PAGO	$ 4.111.380.928,00	25-NOVIEMBRE-2024
VALOR AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 3.934.685.002,00	
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 16.302.630.573,60	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 31.443.019.360,00	

Entidad fiduciaria.	**Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. FIDUCOLDEX**
No de contrato de fiducia:	**009-2024**
Fecha de celebración:	**26 de febrero de 2024**

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE PAGO	VALOR AMORTIZADO	VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 20.985.221.712,00			
ADICIÓN No. 1	$ 8.252.511.408,00			
ADICIÓN No. 2	$ 2.025.006.624,00			
ADICION 3	$ 180.279.616,00			
ANTICIPO	$ 4.197.044.342,40	21-JUNIO-2024		$ 4.197.044.342,40
VALOR AUTORIZADO EN EL PRIMER PAGO	$ 2.897.278.514,00	14-NOVIEMBRE-2024	$ 1.259.113.302,72	$ 2.937.931.039,68
VALOR AUTORIZADO EN	$ 4.111.380.928,00	25-NOVIEMBRE-2024	$ 1.259.113.302,72	$ 1.678.817.736,96

EL SEGUNDO PAGO				
VALOR AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$ 3.934.685.002,00		$ 1.259.113.302,72	$ 419.704.434,24
SALDO PENDIETE POR EJECUTAR	$ 16.302.630.573,60			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 31.443.019.360,00			

8. CRONOGRAMA

Se podrá ajustar conforme a los siguientes cuadros o en su defecto organizar uno nuevo de acuerdo a la necesidad.

MODALIDAD	CONTRATADO	PERIODO DEL 04 DE MARZO A 31 DE MARZO		PERIODO DEL 01 DE ABRIL A 30 DE ABRIL		PERIODO DEL 01 DE MAYO A 31 DE MAYO		% ACUMULADO
		EJECUTADO MARZO	%	EJECUTADO ABRIL	%	EJECUTADO MAYO	%	
COMPLEMENTO AM - PM RACION PREPARADO EN SITIO	$ 10.183.043.550,00	$ 1.182.817.764,00	4	$ 1.316.284.860,00	4	$ 1.598.267.096,00	5,08	13,08
COMPLEMENTO AM - PM INDUSTRIALIZADO	$ 8.804.523.042,00	$ 768.824.630,00	2	$ 1.103.796.540,00	4	$ 1.060.827.446,00	3,37	9,36
COMPLEMENTO ALMUERZO	$ 12.455.452.768,00	$ 945.636.120,00	3	$ 1.691.299.528,00	5	$ 1.275.590.460,00	4,06	12,49
TOTALES	**$ 31.443.019.360,00**	**$ 2.897.278.514,00**	**9**	**$ 4.111.380.928,00**	**13**	**$ 3.934.685.002,00**	**12,51**	**34,93**

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Reposan en el informe presentado por el contratista según anexo No. 2, 3, 9, 10, 17, 20, 22, 31.

10. CONCLUSIONES

Con base en todo lo expuesto anteriormente, el suscrito Supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social, con las obligaciones contractuales según lo dicho en este documento.

YAMILE MENDOZA CASANOVA
Jefe oficina de Cobertura

V/B. **ALBA EDITH ACOSTA GAVIRIA** - Representante Legal Fundación Huellas - Apoyo a la Supervisión del PAE

Revisó: **MONICA LILIANA MURCIA MELO** – Coordinadora Apoyo a la Supervisión del PAE

Proyectó: Jenny Maritza García - Componente Administrativo y Contable PAE
Oscar Eduardo Losada – Componente Calidad e Inocuidad PAE
Viviana Andrea Santofimio– Componente Financiero PAE
Yeimy Tatiana Gutiérrez - Componente de Sistemas y Comunicaciones PAE
Diana Carolina Paladines –Componente de Alimentación Saludable y Sostenible PAE
Paula Carolina Torres – Componente Técnico PAE
Yinna Carolina Dorado – Componente de Transparencia y Legalidad PAE
Yuliana Lomelín - Componente de Gestión Territorial PAE